

GUÍA

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE ANIMALES SILVESTRES DECOMISADOS O HALLADOS EN ABANDONO

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



GUÍA

**IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES
DE ANIMALES SILVESTRES DECOMISADOS
O HALLADOS EN ABANDONO**

Lima, Perú - 2016

© Wildlife Conservation Society (WCS)
© Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (MINAGRI)

Textos:

WCS: Yovana Murillo, Patricia Mendoza, Renzo Piana,
Micaela De la Puente
SERFOR: Jessica Gálvez-Durand, Rosa Vento

Edición:

WCS: Yovana Murillo, Diego Coll y Carlos Zariquiey
SERFOR: Jessica Gálvez-Durand, Rosa Vento y Enrique Angulo

Fotografías:

© Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (MINAGRI)
© Wildlife Conservation Society (WCS)
© Amazon Shelter, Carlos Calvo, Catalina Hermoza, Micaela De la Puente,
Patricia Mendoza, Yovana Murillo, Germán Chávez, Pablo Puertas

Diseño y Diagramación

NEGRAPATA S.A.C. / Micaela Varese

**Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (MINAGRI)**

Avenida 7 N° 229, Urb. Rinconada Baja, La Molina - Lima
comunicaciones@serfor.gob.pe www.serfor.gob.pe

Segunda edición: Agosto 2016

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2016-09619

Impresión:

NEGRAPATA S.A.C.

Jr. Suecia 1470, Urb. San Rafael - Lima 01

Cita sugerida:

WCS y SERFOR. 2016. Guía: Identificación y cuidados iniciales de
animales silvestres decomisados o hallados en abandono.
2da edición. Lima, Perú.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer, en primer lugar, a todos los profesionales y especialistas que participaron en la revisión de esta guía. Agradecemos a Karl Ploog y Christian Abramonte por sus valiosos aportes en el proceso de planificación, desarrollo y revisión de esta publicación.

Extendemos también un agradecimiento especial a Jannet Cisneros, Rosa Elena Zegarra y Marco Enciso por la dedicación puesta en la revisión de la información presentada en las siguientes páginas.

Finalmente agradecemos a cada uno de los participantes del “Taller Nacional de Intercambio de Información y Presentación de Guías Técnicas para el Control del Tráfico de Fauna Silvestre en Perú”, por los aportes y opiniones vertidas durante el desarrollo del taller. Gracias a su participación, se logró identificar aspectos clave para la identificación de animales decomisados que debían ser cubiertos con especial atención, contribuyendo al trabajo diario de cada una de las personas encargadas de combatir el tráfico ilegal a nivel nacional.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Comunidad Andina (CAN), la Secretaría general de la CAN y el Gobierno de Finlandia, quienes pusieron en marcha el componente de Fortalecimiento Institucional del Programa BIOCAN.

ÍNDICE

Acrónimos	7
Glosario	9
Introducción	13

CÓMO USAR ESTA GUÍA	15
‣ Identificación taxonómica	18
‣ Cuidados iniciales	22

AVES	25
‣ Loros grandes y guacamayos	26
‣ Loros medianos y pequeños	38
‣ Rapaces	50

MAMÍFEROS	57
‣ Perezosos	58
‣ Primates grandes y medianos	64
‣ Primates pequeños	74
‣ Felinos menores	82
‣ Coatíes	88

REPTILES	93
‣ Serpientes	94
‣ Caimanes	100
‣ Iguanas	106
‣ Tortugas terrestres	112
‣ Tortugas de río	116

ANFIBIOS	125
‣ Ranas	126

Bibliografía	131
---------------------	------------

ACRÓNIMOS

ATFFS	: Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre
CITES	: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres
SERFOR	: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
HSI	: Humane Society International
MINAGRI	: Ministerio de Agricultura y Riego
MINAM	: Ministerio del Ambiente
PATPAL	: Patronato del Parque de las Leyendas
PZH	: Parque Zoológico de Huachipa
UICN	: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WCS	: Wildlife Conservation Society

GLOSARIO

Anillo periocular:	anillos de plumas o de piel alrededor del ojo.
Ápice:	extremo superior o punta de una pluma.
Dientes caninos:	dientes agudos y fuertes, situados entre el último incisivo y el primer pre molar, a cada lado de la mandíbula de los mamíferos.
Cloaca:	porción final, ensanchada y dilatada del intestino de las aves, reptiles, anfibios y peces, donde desembocan los conductos genitales y urinarios.
Cola prensil:	extremo posterior del cuerpo del animal que puede ser utilizado para asir o sostenerse, principalmente de ramas.
Deshidratación:	pérdida excesiva de agua y sales minerales de un cuerpo.
Diafragma:	membrana formada en su mayor parte por fibras musculares, que separa la cavidad torácica de la abdominal en el cuerpo de los mamíferos.
Dimorfismo sexual:	condición de las especies animales o vegetales que presentan dos formas o dos aspectos anatómicos diferentes, de acuerdo a su género femenino o masculino.
Espéculo:	parche coloreado contrastante en el ala, usualmente pálido o iridiscente.
Esternón:	hueso plano situado en la parte anterior del pecho, con el cual se articulan por delante las costillas verdaderas.

Estrés:	respuesta natural ante situaciones anormales, necesaria para la supervivencia de cualquier individuo.
----------------	---

Espolón pélvico:	órgano vestigial de machos ubicado hacia lateral de la cloaca, presente únicamente en boas y pitones.
-------------------------	---

Hacinamiento:	acumulación excesiva de un número de personas o animales en un mismo lugar o área.
----------------------	--

Hipertermia:	elevación excesiva de la temperatura corporal que se manifiesta en el aumento de la velocidad del ritmo cardíaco y de la respiración.
---------------------	---

Hipotermia:	descenso de la temperatura corporal por debajo de lo normal.
--------------------	--

Jaspeada:	de coloración que imita las vetas y salpicaduras del jaspe.
------------------	---

Morfología:	parte de la biología que estudia la forma de los seres orgánicos y las modificaciones o transformaciones que experimenta.
--------------------	---

Obispillo:	conjunto de plumas de las aves en la región posterior del cuerpo inmediatamente superior a la cola, que queda oculta cuando las alas están plegadas.
-------------------	--

Plastrón:	parte aplanada de la anatomía de las tortugas que protege el abdomen. También se le llama peto.
------------------	---

Pliegues cutáneos:	espesor de una doble capa de la piel y del tejido adiposo subcutáneo.
---------------------------	---

Plumas coberteras:	conjunto de plumas que cubre la base de las plumas de vuelo (remeras y timoneras).
---------------------------	--

Plumas remeras:	plumas de vuelo en el ala. Incluyen solamente las remeras primarias, secundarias y terciarias, no las coberteras del ala.
------------------------	---

Plumas secundarias:	plumas que se originan en el brazo del ala.
----------------------------	---

Plumas timoneras:	plumas de la cola.
--------------------------	--------------------

Recinto o encierro:	ambiente donde se alojan los individuos de fauna silvestre en cautiverio. Debe estar construido con material resistente a las inclemencias climáticas, dependiendo del tipo de unidad de manejo establecida.
----------------------------	--

Tarso:	parte inferior de la 'pierna' en aves (anatómicamente compuesta por los huesos fusionados de la pata) que porta los dedos.
---------------	--

Temperatura óptima:	temperatura en la cual los procesos bioquímicos y fisiológicos se llevan a cabo con mayor eficacia.
----------------------------	---

Zoonosis o enfermedad zoonótica:	aquella enfermedad que puede ser transmitida de animales a humanos.
---	---

INTRODUCCIÓN

El comercio ilegal de vida silvestre afecta a una gran variedad de especies de fauna que son capturadas para ser vendidas como mascotas, carne de monte, o en partes que son utilizadas como insumos en la medicina tradicional y para la elaboración de artesanías. Esta actividad afecta la sostenibilidad de las poblaciones de fauna silvestre y, en consecuencia, la biodiversidad del Perú.

En el país existe un marco legal, que del mismo modo en que permite el aprovechamiento sostenible de los recursos de fauna silvestre, posibilita sancionar a los infractores en cualquier eslabón de la cadena de comercialización. Sin embargo, por la complejidad y amplitud del tema, aún se requieren mayores esfuerzos para lograr la erradicación del tráfico ilegal. Estos esfuerzos deben ser liderados por funcionarios debidamente capacitados para el control y fiscalización del comercio de fauna silvestre en el país y que cuenten con las condiciones necesarias - herramientas de consulta entre ellas - para el logro de sus objetivos. Precisamente, aquí se presenta una herramienta de consulta para la aplicación de los procedimientos administrativos relacionados al control del tráfico de fauna.

Diariamente funcionarios de la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, así como sus aliados dentro y fuera del sector estatal, realizan acciones para combatir el tráfico ilegal. No obstante, muchas de estas acciones aún se ven limitadas por la dificultad de identificar apropiadamente los especímenes que son comercializados, mantenidos en cautiverio o decomisados, debido a que en las intervenciones participa personal que podría no estar entrenado específicamente para el caso. La falla o inexactitud en la identificación de ejemplares decomisados o hallados en abandono no solo altera el registro de información que se realiza para estimar el impacto del tráfico en la conservación de la fauna, sino que impide que se atiendan los requerimientos específicos de sujeción, transporte, alojamiento, alimentación y salud de cada animal. Esta es una barrera para la adecuada disposición final de los especímenes. Por lo tanto, es necesario proveer de herramientas de consulta que faciliten la labor de quienes participan en la lucha contra el tráfico de fauna.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de la gestión ambiental, los países miembros de la Comunidad Andina (CAN), su Secretaría General y el Gobierno de Finlandia, desarrollaron como iniciativa conjunta el Programa

BioCAN. El componente de fortalecimiento institucional para la gestión de la vida silvestre de dicho programa fue ejecutado por Wildlife Conservation Society (WCS) en los cuatro países andino amazónicos, entre ellos Perú. Uno de los resultados de este componente fue la formulación e implementación del “Plan de fortalecimiento de capacidades institucionales y de capacitación en gestión de fauna silvestre amazónica de los países de la Comunidad Andina”. Este programa se centró en fortalecer la capacidad de actores claves para mejorar la gestión de la vida silvestre, a través de la provisión de instrumentos y procesos de aprendizaje y reflexión, así como espacios de intercambio de experiencias en conservación y manejo de vida silvestre como mecanismos de cooperación horizontal y aprendizaje colaborativo.

Como parte de este proceso y reconociendo que la identificación y manejo de especies silvestres decomisadas representa un reto para las diferentes entidades involucradas en la intervención de actividades de comercio ilegal de fauna, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura y Riego (SERFOR-MINAGRI) y WCS elaboraron esta guía para que sirva como una herramienta de consulta y apoyo para el personal encargado de identificar y brindar cuidados iniciales a animales silvestres decomisados o hallados en abandono en el Perú. De manera complementaria, del 13 al 15 de marzo del 2013, se realizó en Lima el “Taller Nacional de Intercambio de Información y Presentación de Guías Técnicas para el Control del Tráfico de Fauna Silvestre en Perú”, con la participación de representantes de la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (DGDB-MINAM), el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad de Lima, la Fiscalía de Lima, Interpol Perú, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Lima, y los gobiernos regionales de Loreto, Tumbes y Ucayali. Gracias a los aportes de los participantes se pudo revisar y enriquecer la información vertida en las siguientes páginas, de acuerdo con la realidad peruana y los procedimientos vigentes en el país.

Esta guía contiene la información necesaria para la identificación taxonómica de 44 especies peruanas decomisadas frecuentemente por la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Se ha prestado especial atención en resaltar las características externas más importantes para una correcta identificación y al estado de conservación de la especie, de acuerdo a las distintas categorías de amenaza (D.S.N°004-2014 MINAGRI, UICN, CITES). Asimismo, se incorpora a esta guía consideraciones básicas para el cuidado inicial de los 14 grupos taxonómicos a los que pertenecen dichas especies, y se proporciona recomendaciones para su sujeción, transporte, alojamiento temporal y alimentación. De esta manera, esperamos contribuir a la labor diaria del personal a cargo de combatir el tráfico de fauna, y a sus esfuerzos por asegurar el bienestar y salud de los animales decomisados.

¿CÓMO USAR ESTA GUÍA?

Esta guía ha sido elaborada como una herramienta de consulta rápida para la identificación de especies de fauna silvestre decomisadas o halladas en abandono y para proporcionar instrucciones básicas para su sujeción, transporte, alimentación y alojamiento temporal. Esta guía no debe reemplazar otras publicaciones sobre taxonomía y manejo de animales silvestres, ni debe usarse como único material de consulta para el mantenimiento permanente de especies silvestres en cautiverio.

Las especies incluidas en esta publicación han sido seleccionadas en base a la información proporcionada por el SERFOR según el registro de especies de fauna silvestre vivas decomisadas a nivel nacional. Estas especies se presentan en secciones según su clase taxonómica y agrupadas en base al tipo de manejo que deben recibir según su especie, tamaño y morfología.

GRUPO TAXONÓMICO	GRUPO DE ESPECIES	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
AVES	Loros grandes y guacamayos	<i>Amazona amazonica</i>	Loro mejilla amarilla
		<i>Amazona festiva</i>	Loro vincha roja
		<i>Amazona farinosa</i>	Loro harinoso
		<i>Amazona mercenaria</i>	Loro verde
		<i>Ara militaris</i>	Guacamayo militar
		<i>Ara ararauna</i>	Guacamayo azul - amarillo
		<i>Ara chlorocephalus</i>	Guacamayo rojo - verde
		<i>Ara macao</i>	Guacamayo escarlata

AVES	Loros medianos y pequeños	<i>Pionus menstruus</i>	Loro cabeza azul
		<i>Aratinga weddellii</i>	Loro cabeza gris
		<i>Psittacara wagleri</i>	Loro frente roja
		<i>Psittacara erythrogenys</i>	Loro cabeza roja
		<i>Psittacara leucophthalmus</i>	Loro ojos blancos
		<i>Brotogeris versicolurus</i>	Pihuicho ala amarilla
		<i>Brotogeris cyanopectus</i>	Pihuicho ala azul
		<i>Brotogeris sanctithomae</i>	Pihuicho frente amarilla
	Rapaces	<i>Parabuteo unicinctus</i>	Gavilán acanelado
		<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
<i>Falco femoralis</i>		Halcón perdiguero	

MAMÍFEROS	Perezosos	<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso tres dedos
		<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso dos dedos
	Primates grandes y medianos	<i>Alouatta seniculus</i>	Coto mono o mono aullador
		<i>Ateles chamek</i>	Mono araña negro o mono maquisapa
		<i>Ateles belzebuth</i>	Mono maquisapa vientre blanco
		<i>Sapajus macrocephalus</i>	Mono machín negro
		<i>Cebus sp.</i>	Mono machín blanco
		<i>Lagothrix lagotricha</i>	Mono choro común
	Primates pequeños	<i>Aotus nigriceps</i>	Mono musmuqui
		<i>Saimiri macrodon</i>	Mono fraile
		<i>Leontocebus sp.</i>	Pichico común
		<i>Saguinus mystax</i>	Mono pichico de bigote blanco
	Felinos	<i>Leopardus wiedii</i>	Margay
		<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo
	Coatíes	<i>Nasua nasua</i>	Achuni

REPTILES	Serpientes	<i>Boa constrictor</i>	Boa mantona
	Caimanes	<i>Caiman crocodilus</i>	Caimán blanco
		<i>Melanosuchus niger</i>	Caimán negro
	Iguanas	<i>Dracaena guianensis</i>	Iguana cabeza roja
		<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde
	Tortugas terrestres	<i>Chelonoidis denticulata</i>	Motelo patas amarillas
	Tortugas de río	<i>Chelus fimbriatus</i>	Mata mata
		<i>Podocnemis expansa</i>	Charapa
		<i>Podocnemis unifilis</i>	Taricaya

ANFIBIOS	Ranas	<i>Telmatobius culeus</i>	Rana del Titicaca
-----------------	-------	---------------------------	-------------------

Para cada especie se incluye una hoja de datos para facilitar su identificación taxonómica. Al final de cada grupo de especies, se encontrará una sección titulada “Cuidados Iniciales” donde se proporciona recomendaciones para el manejo de los animales pertenecientes a dicho grupo, entre el momento del decomiso y su disposición final. Cada ficha de identificación de las especies tiene una descripción de los siguientes puntos detallados a continuación:

1. IDENTIFICACIÓN TAXONÓMICA

1. **Nombre científico** en letra cursiva en la parte superior central de cada ficha.
2. **Imagen** del animal adulto, resaltando las características morfológicas más representativas de la especie.
3. **Nombre común** para la especie. Se debe considerar que los nombres comunes pueden variar entre ciudades y regiones geográficas.
4. **Longitud.** Tamaño en centímetros, medido desde la punta del pico hasta la punta de la cola en aves, y desde la punta de la nariz hasta el punto donde empieza la cola en mamíferos. Para el caso de los reptiles, equivale a la longitud del caparazón medida por la línea media desde el extremo frontal al extremo caudal en tortugas; desde la punta de la nariz hasta la punta de la cola en iguanas; y desde el extremo del hocico hasta la cloaca en anfibios. La longitud mostrada para cada especie es la longitud promedio de un individuo adulto.
5. **Peso.** Expresado en gramos o kilogramos del animal vivo en condiciones normales. El peso indicado es referencial y podría variar bajo condiciones de deshidratación, desnutrición o sobrepeso, o entre animales de distinto sexo o edad. Sin embargo, debe considerarse que el valor indicado es el valor promedio para un individuo adulto.
6. **Estado de conservación en el Perú.** Categoría de amenaza dentro del territorio peruano, según el D.S.N°004-2014-MINAGRI
7. **UICN.** Categoría de amenaza de acuerdo a la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
8. **CITES.** Categoría de amenaza de acuerdo a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre.
9. **Distribución geográfica.** Países en los que ha sido registrada la especie.
10. **Características físicas.** Descripción de las principales características morfológicas o de la apariencia de la especie.

CATEGORÍA DE AMENAZA

Para facilitar las acciones de control del tráfico de especies, se ha incluido en la ficha de identificación taxonómica tres categorías de amenaza (las definidas por la ley peruana, los apéndices CITES para especies amenazadas por el comercio, y las planteadas por la UICN):

- Estado de conservación en el Perú. Según el D.S. N° 004-2014 MINAGRI, se prohíbe la caza, captura, tenencia, comercio, transporte y exportación con fines comerciales de todos los especímenes, productos y/o subproductos de las especies de fauna silvestre de origen silvestre detalladas en el D.S.

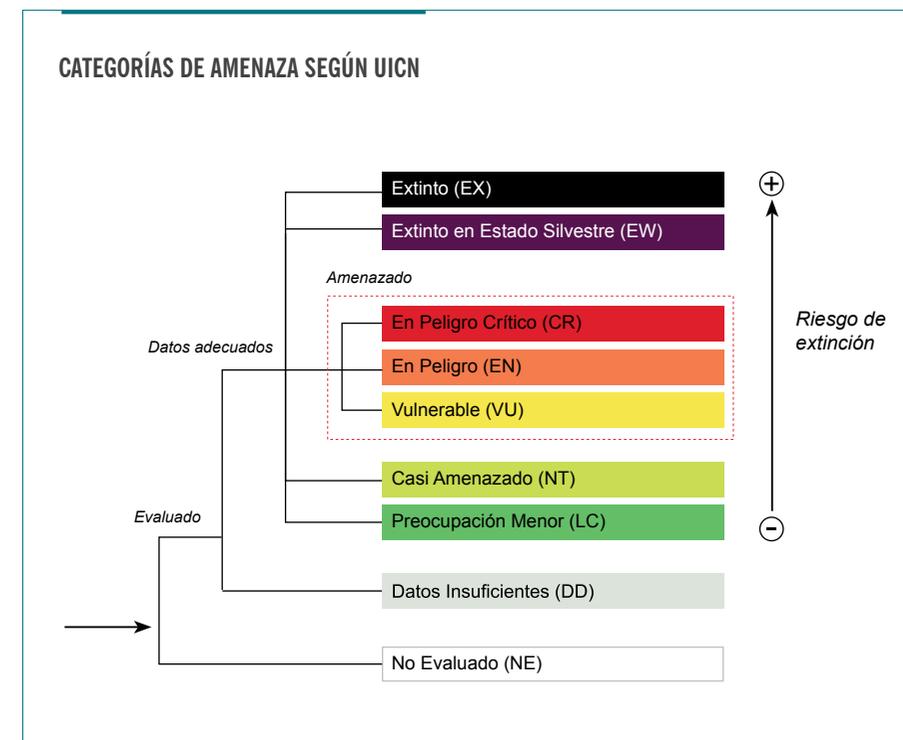
Estas especies se categorizan de acuerdo a su grado de amenaza:

- En peligro crítico (CR)
- En peligro (EN)
- Vulnerable (VU)
- Muchas especies peruanas no se encuentran en esta lista, ya sea porque no fueron priorizadas en la elaboración del D.S. debido a que no se cuenta con información sobre su situación actual o por no haber sido reportadas bajo ningún grado de amenaza. En este caso se registran como “No listado”.
- Además, de acuerdo a la Lista Roja de la UICN, las especies que están cerca de alcanzar el umbral de amenaza o que podrían resultar amenazadas si no cuentan con un programa de conservación específico, están categorizadas como “Casi Amenazadas (NT)”; y las especies que no pudieron ser evaluadas por no contar con suficiente información, como “Datos insuficientes (DD)”.

- › CITES. La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres es un acuerdo internacional concertado entre gobiernos que tiene por finalidad velar porque el comercio internacional de especímenes silvestres no constituya una amenaza para la supervivencia de las especies. Toda importación, exportación, re-exportación o introducción de especies amparadas por la Convención debe autorizarse tanto por la Autoridad Administrativa como por las Autoridades Científicas designadas por el Estado, y requiere el trámite de obtención de los permisos respectivos.

Las especies contempladas en CITES están incluidas en tres apéndices, según el grado de protección que necesitan:

- › **Apéndice I.** Todas las especies bajo amenaza de extinción que son o podrían ser afectadas por el tráfico. El comercio de ejemplares de estas especies debe ser sometido a regulaciones particularmente estrictas con el propósito de no poner en peligro aún mayor su supervivencia y debe ser autorizado únicamente en circunstancias excepcionales.
- › **Apéndice II.** (a) Todas las especies que, aunque no estén necesariamente bajo amenaza de extinción, pueden llegar a estarlo, a menos que el comercio de ejemplares de dichas especies se someta a regulaciones estrictas con el propósito de evitar su uso incompatible con su supervivencia; y (b) otras especies que deben ser sometidas a regulación con el propósito de que el comercio de ejemplares de ciertas especies mencionadas en el sub-párrafo (a) de este párrafo puedan estar bajo control efectivo.
- › **Apéndice III.** Todas las especies que cualquiera de las partes identifique como sometidas a regulación dentro de su jurisdicción para prevenir o restringir su explotación, y que necesiten la cooperación de otras partes en el control del comercio.
- › UICN. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza es una organización internacional dedicada a la conservación de los recursos naturales. Entre sus contribuciones esta la Lista Roja de Especies Amenazadas, la propuesta más reconocida, exhaustiva y objetiva de evaluación del estado de conservación de las especies. Aunque es una buena referencia, es importante tener en cuenta que para el control del tráfico de fauna silvestre las leyes peruanas solo reconocen a las categorías CITES y de especies amenazadas según el D.S. N° 004-2014 MINAGRI como vinculantes. A continuación un gráfico que ayuda a entender la categorización según UICN.



2. CUIDADOS INICIALES

Esta sección, localizada al final de cada grupo de especies, incluye recomendaciones básicas sobre sujeción, transporte, alojamiento temporal y dieta sugerida para el tiempo en que los animales silvestres permanezcan bajo custodia de la autoridad competente desde su decomiso o recepción, hasta su disposición final o entrega a un centro de cría en cuatividad. Dentro de cada sección, se presenta un cuadro de texto sombreado en color con alertas importantes para cada grupo de especies.

› **Sujeción.** Luego del decomiso, todo animal silvestre estará atemorizado o se sentirá bajo amenaza y puede atacar, morder, arañar y pelear por su libertad. Se presentan recomendaciones para la sujeción y manipulación de los animales decomisados, considerando las medidas necesarias para proteger al animal y al personal a su cargo. Siempre que sea posible, se debe dejar la manipulación de animales a cargo de una persona con experiencia o entrenada para el caso.

› **Transporte.** Se presentan las consideraciones a tener en cuenta para el transporte de animales desde el lugar de decomiso hasta las instalaciones de custodia, considerando que se cuenta con material muy básico para esta función. En caso de que los animales ya se encuentren en custodia y deban ser trasladados a otras instalaciones, se debe revisar otros textos con instrucciones más detalladas y considerar los equipos y utensilios apropiados.

Como recomendación general, se sugiere transportar a los animales en la misma jaula en que fueron decomisados; sin embargo, en caso de que exista una sobrecarga de animales por jaula, se debe trasladar una parte de ellos a otra jaula antes de realizar el transporte. Es imprescindible coordinar el tiempo de traslado y hora de llegada con el centro que recibirá a los animales, a fin de que se tomen las provisiones de alojamiento y alimentación necesarias, y los animales puedan ser atendidos a tiempo.

› **Alojamiento temporal.** Se proporcionan algunas recomendaciones sobre las características de las jaulas y ambientes en los que se debe mantener a los animales durante su permanencia en custodia. Como regla general, los alojamientos deben estar limpios y acondicionados apropiadamente antes de recibir a los animales.

› **Dieta sugerida.** Cada especie animal tiene una dieta en vida libre que es muy difícil replicar en cautiverio, por lo que se formulan raciones para cubrir sus requerimientos nutricionales específicos. En esta guía se sugieren algunos

insumos para la alimentación de los animales durante su permanencia en el centro de custodia, tanto para individuos adultos como para crías o animales jóvenes. Las dietas sugeridas no deben usarse para la alimentación permanente de animales en cautiverio.

Los animales silvestres que son decomisados suelen encontrarse en estado de deshidratación o desnutrición, por haber estado privados de agua o alimento durante algún tiempo. Como recomendación general, se debe ofrecer agua en pequeñas cantidades o un alimento jugoso antes de pasar a otro tipo de alimentos.

Para el caso de los animales silvestres que han sido mantenidos como mascotas, se debe intentar conseguir información sobre los alimentos que formaban parte de su dieta antes del decomiso, ya que es posible que algunos se rehúsen a ingerir alimentos diferentes. El cambio de alimentos ofrecidos en casa a insumos más apropiados para la especie, debe hacerse de forma gradual.

› **Recomendaciones adicionales.** Se proporcionan algunas recomendaciones para el manejo en relación a la especie o grupo de animales decomisados o hallados en abandono.

Las medidas sanitarias a aplicar en el manejo de animales silvestres en cautiverio no han sido incluidas en esta guía de consulta rápida. En caso de recibir animales enfermos o heridos, se debe recurrir a un médico veterinario para que proporcione el tratamiento adecuado.

Para una revisión más detallada de los tipos de sujeción, transporte, alojamiento temporal, dieta sugerida y otros, se recomienda revisar la “Guía: manejo y disposición de animales silvestres decomisados o hallados en abandono”, o consultar otras publicaciones incluidas en la bibliografía.

AVES

LOROS GRANDES Y
GUACAMAYOS



LOROS MEDIANOS
Y PEQUEÑOS

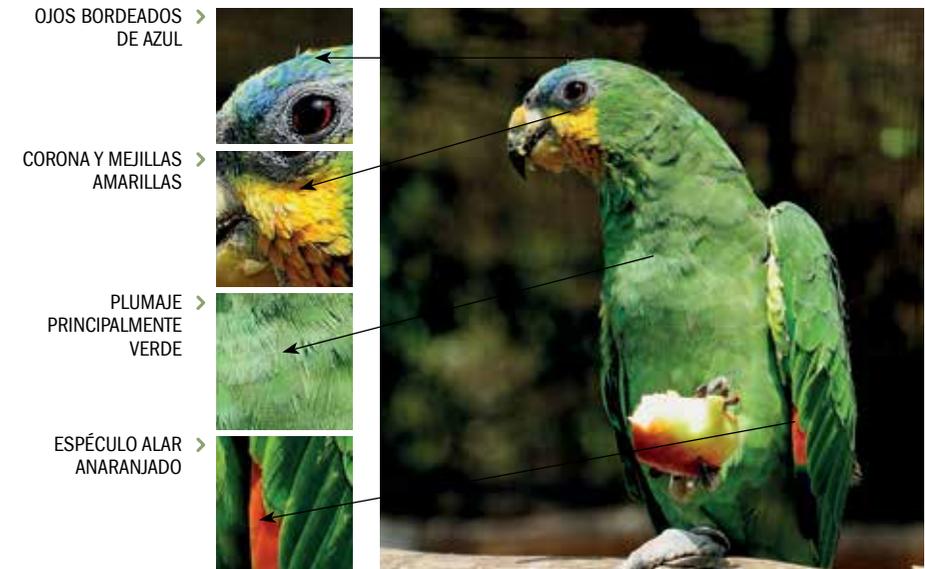


RAPACES



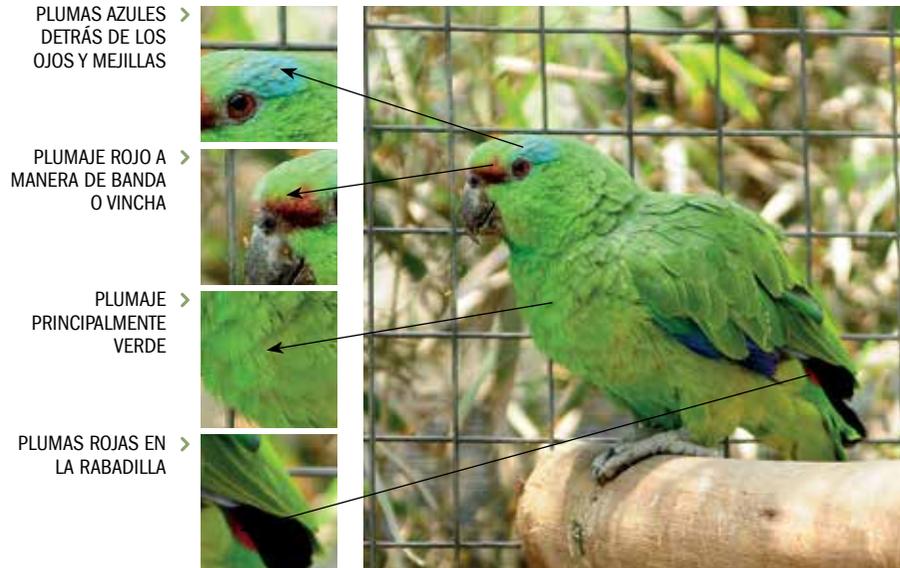
Amazona amazonica

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE LOROS GRANDES Y GUACAMAYOS



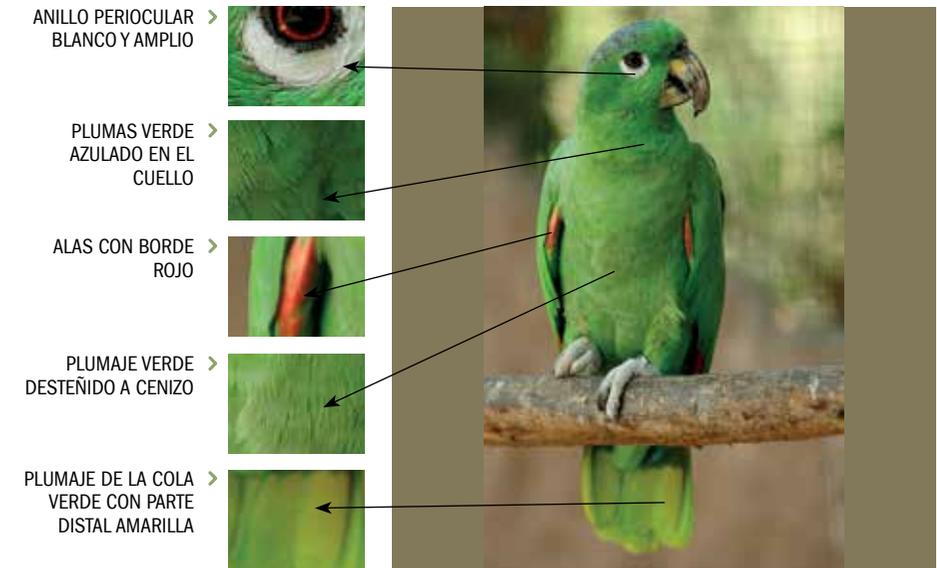
Nombre común	Loro alinaranja, loro mejilla amarilla
Longitud	32 - 41 centímetros
Peso	540 - 700 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Plumaje principalmente verde con corona y mejillas amarillas de intensidad variable. La base de las plumas secundarias y las caras internas de ambas alas son anaranjadas (espéculo alar anaranjado). Ojos bordeados de azul entre la corona y el pico. Presenta un anillo ocular grisáceo. El color de pico es marfil, amarillo a marrón.

Amazona festiva



Nombre común	Loro lomo rojo, loro vincha roja
Longitud	34 - 35 centímetros
Peso	Aprox. 370 gramos
Estado de conservación en Perú	Casi amenazado (NT)
Categoría de amenaza UICN	Casi amenazado NT
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guyana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	Plumaje principalmente verde. Frente con plumaje rojo que cruza los ojos a manera de banda o vincha. Detrás de los ojos y mejillas también se pueden apreciar plumas azules. Presenta plumas azules en remeras primarias. No presenta la base de las plumas secundarias rojas o anaranjadas. Rabadilla roja, mientras que en los inmaduros se observa aún verde.

Amazona farinosa



Nombre común	Ushpa loro, loro harinoso
Longitud	38 - 40 centímetros
Peso	Aprox. 600 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Casi amenazado NT
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Nicaragua, Belice y Honduras.
Características físicas	Plumaje generalmente verde. Plumas verdes azuladas opacas en la parte superior y posterior de la cabeza, y un escamado negro en la parte posterior del cuello. Cola con plumaje verde con parte distal amarilla. Anillo periocular blanco y pico inferior negruzco. Iris anaranjado en los adultos y café en los juveniles. Patas de color gris opaco. En la parte posterior de la cabeza y nuca tiene apariencia enharinada, lo que le da el nombre correspondiente.

Amazona mercenaria

PLUMAJE BASTANTE ESCAMADO ESPECIALMENTE EN LA CORONA, NUCA Y PARTE SUPERIOR DEL PECHO



PLUMAJE VERDE BRILLOSO



PLUMAJE AMARILLO Y ROJO/ANARANJADO EN EL BORDE DE LAS ALAS.



Nombre común	Loro nuca escamosa, loro verde
Longitud	31 - 33 centímetros
Peso	300 - 400 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor ● LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina.
Características físicas	Plumaje de color verde, brillante y muy escamado, especialmente en la nuca, la corona y parte superior del pecho. Plumas de la corona con borde azul gris. Base de las plumas secundarias rojas, borde del ala amarillo con rojo o anaranjado. El final de las plumas de las alas tiene borde azul o morado. Cola con bandas rojas y amarillo. Anillo periocular desnudo, claro y ancho. Ojos rojos en los adultos y marrones en los juveniles.

Ara militaris

FRENTE CON PLUMAJE ROJO



PIEL DESNUDA CON FINAS LÍNEAS DE PLUMAS NEGRAS EN LA CARA



PLUMAJE GENERAL VERDE



PUNTAS DE ALAS AZULES

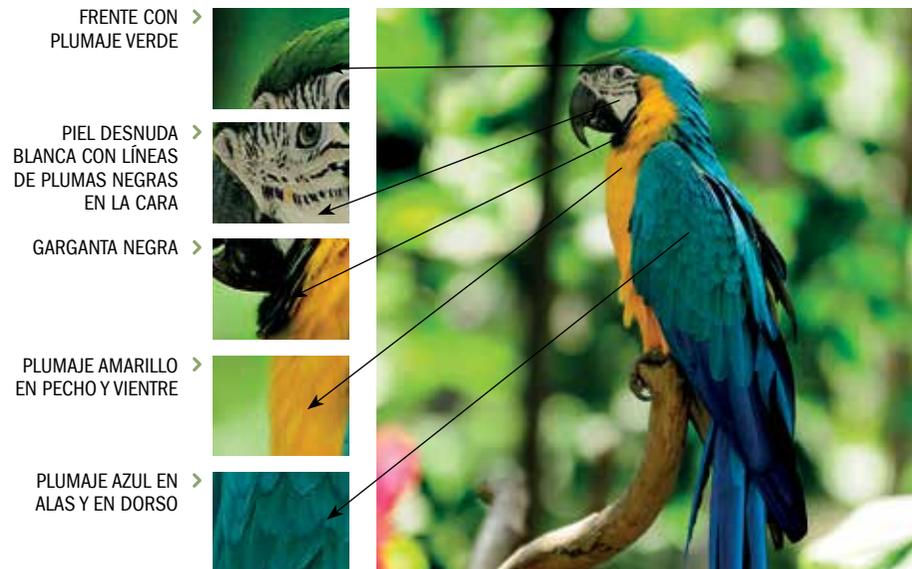


COLA CON PLUMAS MARRÓN ROJIZO CON ÁPICE AZUL



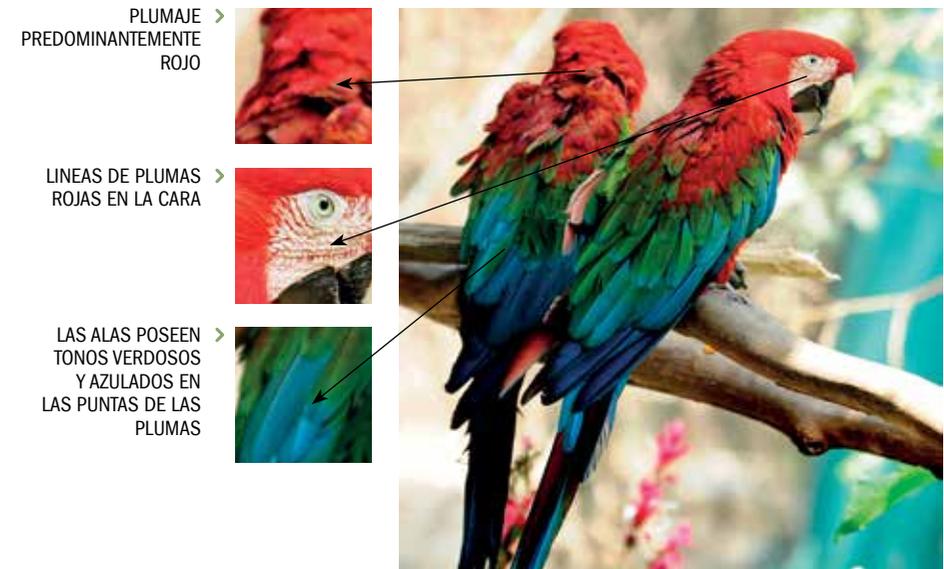
Nombre común	Guacamayo militar, guacamayo verde
Longitud	Aprox. 70 centímetros
Peso	900 - 1100 gramos
Estado de conservación en Perú	Vulnerable (VU)
Categoría de amenaza UICN	Vulnerable ● VU
Apéndice CITES	CITES I
Distribución geográfica	México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina.
Características físicas	Plumaje predominantemente verde. Parche frontal rojo con blanco en el área desnuda de la cara, con finas líneas negras debajo de los ojos y plumas marrones en la garganta. La parte posterior del cuello, las plumas superiores de la cola y las bandas exteriores de las plumas primarias son azules. Alas de color amarillo oliva. Cola larga y puntiaguda, con plumas marrón rojizo con grandes extremos azules en la parte inferior. Iris amarillo pálido, pico negro y patas gris oscuro.

Ara ararauna



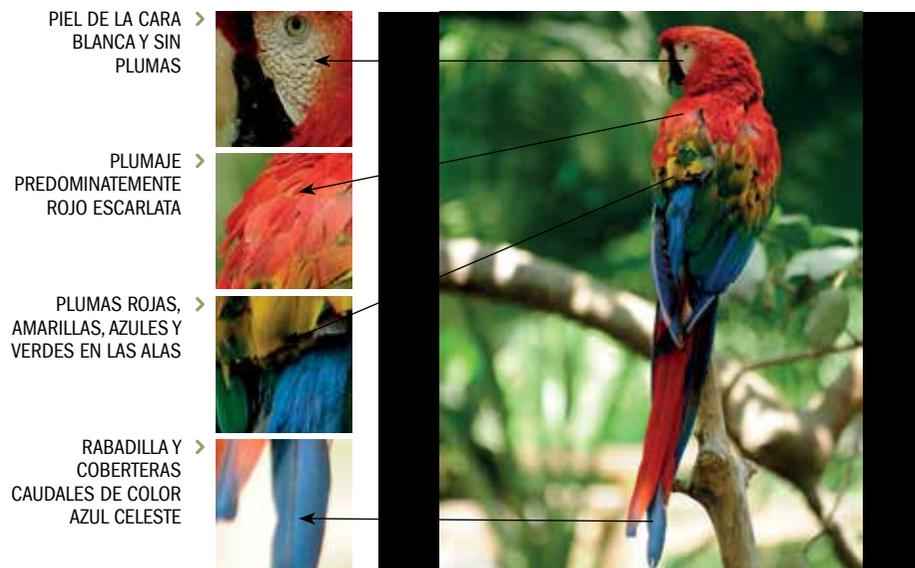
Nombre común	Guacamayo azul y amarillo
Longitud	76 - 86 centímetros
Peso	900 - 1500 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor ● LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Panamá, Guyana, Guayana Francesa, Surinam, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Paraguay.
Características físicas	Plumaje azul en la parte superior de la cabeza y cuerpo. De color amarillo en el pecho y el vientre. Barbilla azul oscura o verde petroleo y frente verde. Algunos tienen un color más anaranjado en la parte inferior sobre todo en el pecho. La cara es blanca y desnuda, con líneas de plumas negras. Pico negro y patas de color gris oscuro.

Ara chloropterus



Nombre común	Guacamayo púrpura, guacamayo rojo y verde
Longitud	85 - 95 centímetros
Peso	950 - 1700 gramos
Estado de conservación en Perú	Casi amenazado (NT)
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor ● LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Panamá, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Argentina.
Características físicas	Plumaje en el que predomina el color rojo. Las alas poseen tonos verdosos y azulados en las puntas. Las plumas centrales de la cola son rojas con la punta azul. La cara es blanca y desnuda, con líneas de plumas rojas. Los ojos de las aves adultas son amarillos y las patas grises.

Ara macao



Nombre común	Guacamayo escarlata, guacamayo rojo
Longitud	Aprox. 85 centímetros
Peso	Aprox. 900 gramos
Estado de conservación en Perú	Casi amenazado (NT)
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES I
Distribución geográfica	México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Panamá, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Belice.
Características físicas	Plumaje de color rojo escarlata en aves adultas. Las plumas remeras y las timoneras son azul profundo en gran parte. Las timoneras centrales son rojas, y la rabadilla y las coberteras de la cola son azul celeste. El iris es amarillo. Los ejemplares juveniles tienen el iris café y la cola más corta. Pico amarillo marfil y negro. Las patas son de color gris opaco.

CUIDADOS INICIALES

SUJECIÓN

- Antes de iniciar la sujeción, es necesario familiarizarse con la anatomía y el comportamiento de estas especies.
- Minimizar el tiempo de sujeción ayudará a evitar el estrés en el ave.
- Disminuir cualquier estímulo generado por ruidos extraños como música y voces.
- Se puede iniciar el procedimiento arrinconando al ave contra una esquina, para luego lanzarle una manta o toalla sobre la cabeza para impedir su visión y aproximarse rápidamente para sujetar al animal.
- Si el ave se encuentra en una caja o en una jaula, se debe retirar las perchas, comederos y bebederos a fin de liberar el espacio al momento de la sujeción. Se puede usar una red o malla para capturar al ave, siempre con cuidado de no lastimarla.
- Tener cuidado de no presionar el esternón (zona pectoral) del ave; como las aves no tienen diafragma, esta presión puede asfixiarlas (14).



CON UNA MANO, SUJETAR LA MANDÍBULA POR LA PARTE POSTERIOR DE LA CABEZA, Y CON LA OTRA ASEGURAR LAS PATAS Y EL TRONCO, FIJANDO CUIDADOSAMENTE LAS ALAS AL CUERPO DEL AVE.

TRANSPORTE

- Emplear una jaula de fácil manipulación y limpieza, de preferencia con puerta de guillotina y de un tamaño que permita el ingreso y salida del ave con comodidad.
- El diámetro de las perchas deben ser acorde con el alcance de agarre de las patas y el tamaño del ave, y deben estar colocadas a una altura que evite el contacto de las plumas de la cola con el suelo.
- Evitar el hacinamiento o aglomeración de las aves en la jaula.
- Evitar transportar aves de diferentes especies en una misma jaula.
- Considerar la compatibilidad de individuos de la misma especie antes de colocarlos en la misma jaula.
- Las jaulas o cajas deben contar con buena ventilación. Para facilitar el transporte y disminuir el estrés, se puede cubrir la jaula con una tela delgada de color oscuro.

Si el recorrido es largo, brindarles agua antes de transportarlas y realizar algunas paradas en el camino para hidratarlas. No transportar a los animales junto con los recipientes de agua llenos.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Colocar las jaulas en ambientes tranquilos y silenciosos.
- Evitar que las aves entren en contacto visual con sus depredadores naturales.
- Evitar zonas con fuertes corrientes de aire.
- Proporcionar sombra y protección contra el viento.



LA JAULA O ENCIERRO DEBE INCLUIR PERCHAS CON UN TAMAÑO SUFICIENTE PARA QUE LAS AVES PUEDAN MOVERSE CON TRANQUILIDAD Y DESPLEGAR SUS ALAS CON COMODIDAD.

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** Frutas de temporada como papaya, melón, mango, sandía; otros alimentos como choclo, zanahoria, betarraga, arvejas frescas con cáscara, semillas de girasol (en porciones moderadas) y maní. Además menestras como frijoles, habas, pallares o arveja partida remojada en agua.
- **Crías y juveniles:** Plátano maduro, mango, sandía, papaya, harina de maíz, entre otros.



OFRECER EL ALIMENTO EN TROZOS PEQUEÑOS O MEDIANOS, SEGÚN EL TAMAÑO DEL ANIMAL, Y COLOCARLO EN RECIPIENTES DE FÁCIL ACCESO (SI ES POSIBLE, CERCA DE LA PERCHA).

CRÍAS: SE PUEDE OFRECER EL ALIMENTO A MANERA DE PAPILLAS SEMILÍQUIDAS EN UNA JERINGA (SIN AGUJA), Y TENIENDO CUIDADO QUE NO INGRESE EL ALIMENTO EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS (TRÁQUEA).

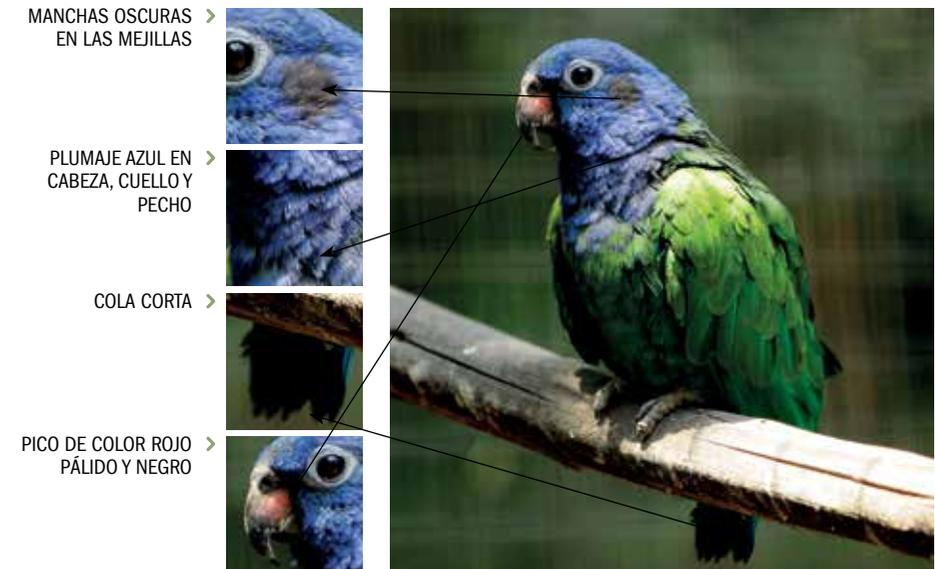
RECOMENDACIONES ADICIONALES

- El pico de los loros grandes y de los guacamayos puede causar lesiones severas en el manejador. Estar atento y en todo momento usar guantes de cuero para su sujeción.
- El uso de guantes de cuero disminuye la sensibilidad táctil; se debe tener cuidado con la presión que se ejerce sobre el ave durante la sujeción.
- El golpe de calor (hipertermia) es una elevación del calor corporal que puede alterar el funcionamiento del organismo. Si esto sucede, se debe separar a las aves en un ambiente ventilado y rociar las patas y el interior de las alas con agua para disminuir su temperatura corporal. Se debe tener cuidado de no mojar excesivamente a las aves.

Entre las principales zoonosis de riesgo asociadas al contacto con aves de la familia de las psitácidas tenemos la psitacosis, salmonelosis, micobacteriosis aspergilosis, etc. Mantener los ambientes siempre limpios para evitar su transmisión.

Pionus menstruus

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE LOROS MEDIANOS Y PEQUEÑOS



MANCHAS OSCURAS >
EN LAS MEJILLAS

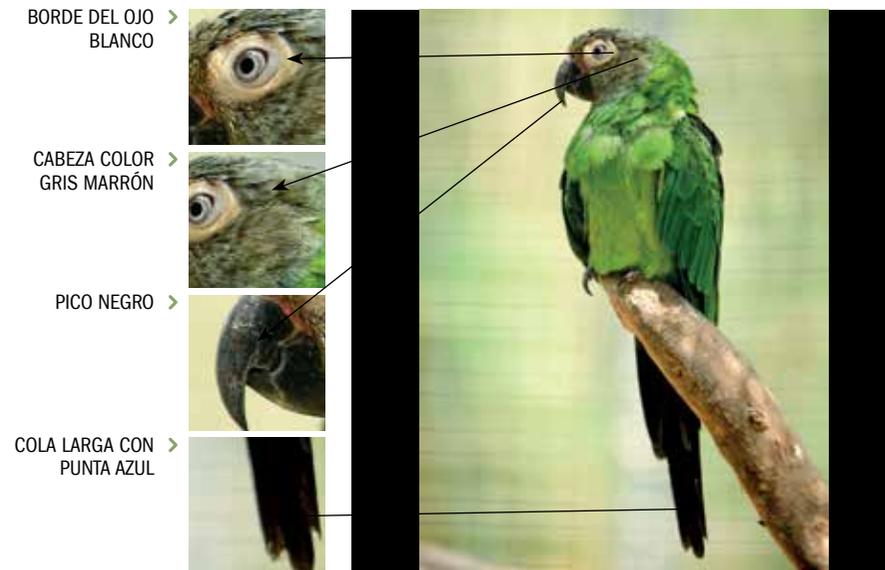
PLUMAJE AZUL EN >
CABEZA, CUELLO Y
PECHO

COLA CORTA >

PICO DE COLOR ROJO >
PÁLIDO Y NEGRO

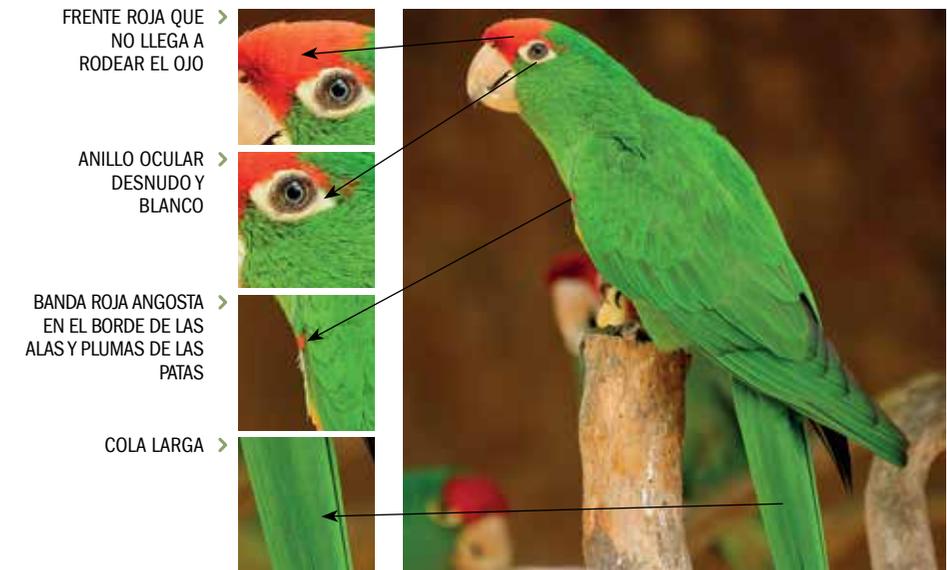
Nombre común	Loro cabeza azul
Longitud	Aprox. 28 centímetros
Peso	Aprox. 270 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Costa Rica, Panamá, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Plumaje principalmente verde. Cabeza, cuello y pecho con plumaje azul, con pequeñas manchas rojas oscuras en las mejillas. Su cola es corta, de color verde con extremo azul y las plumas bajo ella son rojas. Pico de color rojo-pálido y negro. Los inmaduros tienen colores más apagados, con poco o nada de azul en la cabeza o rojo en las plumas de la cola.

Aratinga weddellii



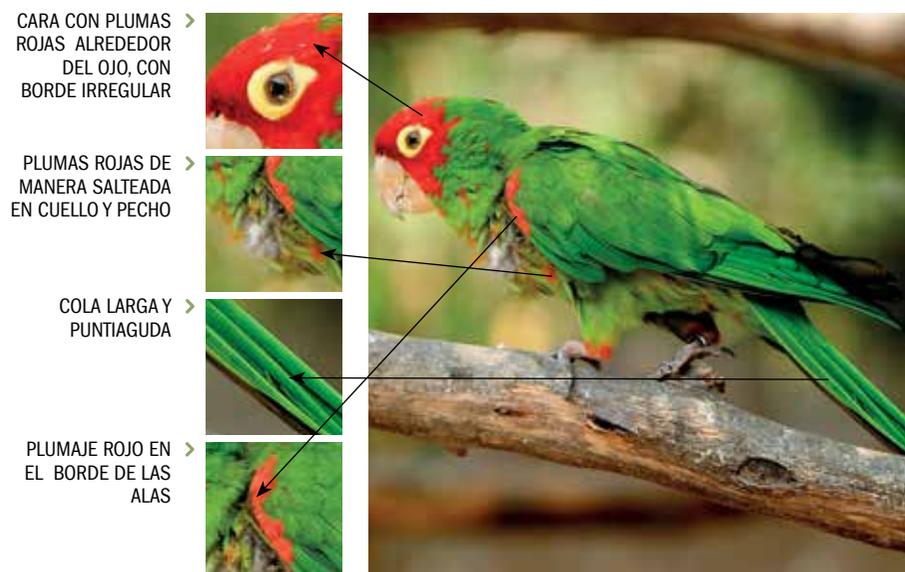
Nombre común	Loro cabeza gris, loro cabeza negra, cotorra de cabeza oscura, "Pedrito"
Longitud	25 - 28 centímetros
Peso	Aprox. 100 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Plumaje principalmente verde. Cabeza de color gris-marrón y vientre verde amarillento. Cola larga con punta azul y alas con margen y ápice también azul. La parte interna de las alas y de la cola es de color gris oscuro. Anillo ocular desnudo, de color blanco y a veces amarillento. Pico negro.

Psittacara wagleri



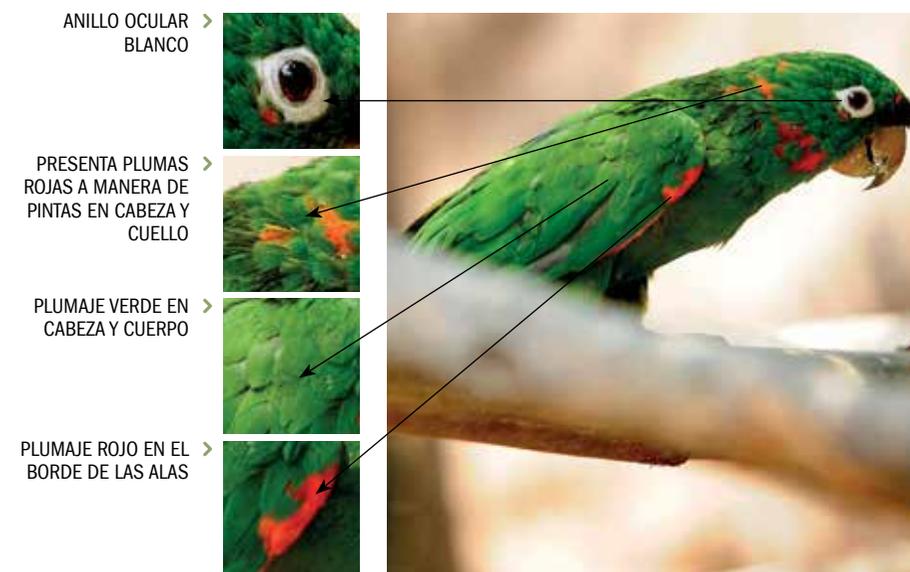
Nombre común	Loro frente roja, cotorra de frente roja
Longitud	Aprox. 35 centímetros
Peso	Aprox. 100 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Casi amenazado NT
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.
Características físicas	Plumaje verde. Parte superior de la cabeza roja con pequeñas manchas en las mejillas. Banda roja angosta en el borde de las alas y en las plumas de las patas. Bajo las alas y cola presenta un plumaje de color amarillo oliváceo. Pico color carne e iris blanco azulado con un anillo ocular blanco. Cola larga y puntiaguda. Los inmaduros tienen menos rojo en la cabeza y pueden no tener coloración roja en las alas y patas.

Psittacara erythrogenys



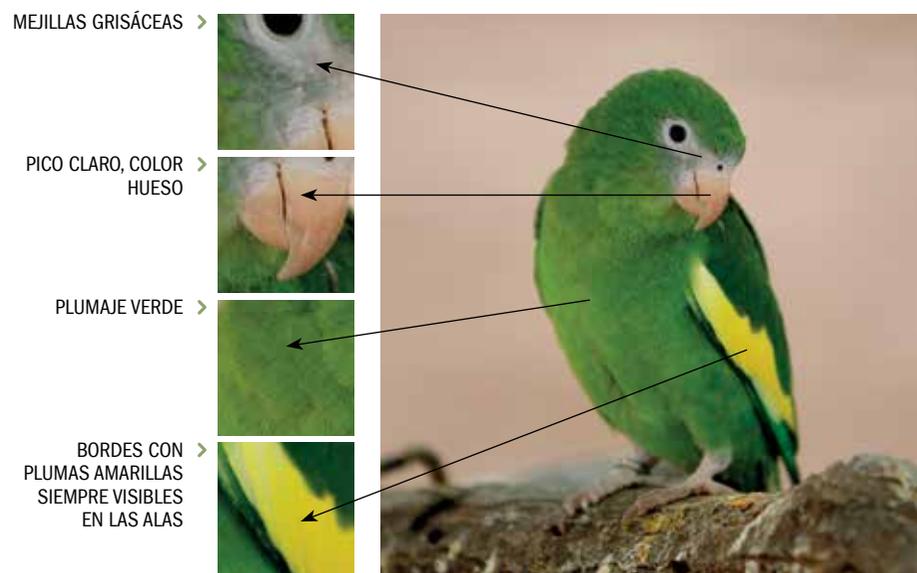
Nombre común	Loro de frente roja, cotorra de cabeza roja
Longitud	33 - 35,5 centímetros
Peso	Aprox. 100 gramos
Estado de conservación en Perú	Casi amenazado (NT)
Categoría de amenaza UICN	Casi amenazado NT
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Ecuador y Perú.
Características físicas	Plumaje principalmente verde. Cara de color rojo con una línea roja en la curva de sus alas y con algunas plumas rojas próximas a la cara. En sus primeros meses, las crías no presentan coloración rojiza en la cabeza. El pico es de color hueso pálido o marfil. Su cola es larga y puntiaguada.

Psittacara leucophthalmus



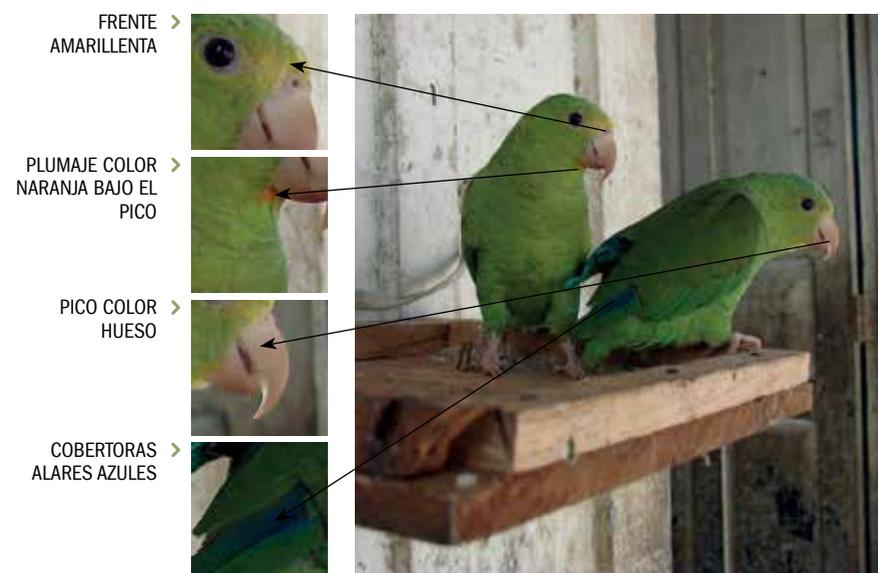
Nombre común	Loro ojiblanco, shamiro
Longitud	33 - 35 centímetros
Peso	140 - 170 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina.
Características físicas	Plumaje principalmente verde. Presenta algunas plumas rojas en la cabeza, hombros y cuello. Presenta un plumaje de color amarillo bajo las alas, lo cual es notorio cuando vuela. Los juveniles no presentan las manchas rojas en la cara. Iris amarillo, anillo periocular blanco y pico blanquecino. Su cola es larga y puntiaguada.

Brotogeris versicolurus



Nombre común	Pihuicho ala amarilla, pihuicho ala blanca
Longitud	21,5 - 25 centímetros
Peso	70 - 100 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Surinam, Guayana Francesa, Colombia Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Plumaje principalmente verde. Alas con plumas amarillas, azules y blancas notorias en vuelo. La cola es mediana y ligeramente en punta.

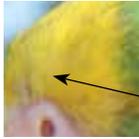
Brotogeris cyanoptera



Nombre común	Pihuicho ala azul
Longitud	Aprox. 18 centímetros
Peso	Aprox. 65 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Plumaje principalmente verde con la frente amarillenta. Debajo del pico presenta un plumaje color naranja. Las alas tienen una banda de color azul intenso en las plumas cobertoras. El pico es de color hueso.

Brotoogeris sanctithomae

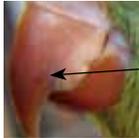
FRENTE AMARILLA >
BIEN ALINEADA



IRIS CLARO >



PICO MARRÓN >
OSCURO



Nombre común	Pihuicho frente amarilla, perico tui
Longitud	Aprox. 17 centímetros
Peso	Aprox. 58 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Plumaje principalmente verde con la frente bien delimitada con plumaje amarillo. Ojos con un iris claro. Tiene el pico color café oscuro. No presenta dimorfismo sexual.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- > Por regla general, se debe reducir el tiempo de manejo con la finalidad de evitar el estrés y la hipertermia provocada por la manipulación, así como evitar todos los ruidos extraños, como música y voces.
- > Si el tamaño del ave es de mediano a pequeño, se la puede sujetar con una sola mano. Se debe sujetar la parte de atrás de la cabeza para controlar el pico y apoyar el cuerpo con el resto de la mano (2).
- > Se sugiere emplear bolsas de tela o toallas para cubrir los ojos y reducir la visibilidad del ave.



EVITE PRESIONAR EL ESTERNÓN (ZONA PECTORAL) DEL AVE, PORQUE AL NO TENER DIAFRAGMA, ESTA PRESIÓN PUEDE ASFIXIARLA.

TRANSPORTE

- > Como se trata de especies más pequeñas, se pueden transportar en grupos más grandes, siempre y cuando tengan espacio para percharse cómodamente evitando el hacinamiento.
- > Se sugiere utilizar una jaula de fácil manipulación y limpieza, de preferencia con puerta tipo guillotina. El diámetro de las perchas de la jaula deben ser acorde con el alcance de las patas y el tamaño del ave, y deben estar colocadas a una altura que evite el contacto de las plumas de la cola con el suelo.

- › Durante el transporte, la jaula puede colocarse sobre cartón, espuma o cualquier material grueso y resistente que permita amortiguar los golpes contra el piso del vehículo.
- › No se debe transportar aves de diferentes especies en una misma jaula.
- › Cubrir la jaula con una tela delgada de color oscuro para reducir el estrés de las aves. La tela debe permitir una buena ventilación.

ALOJAMIENTO RECOMENDADO

- › La jaula o encierro debe incluir perchas con un tamaño suficiente para que las aves puedan moverse con tranquilidad y para que puedan desplegar sus alas completamente.
- › Evitar que las aves entren en contacto visual con sus depredadores naturales.



LAS JAULAS DEBEN SER COLOCADAS EN AMBIENTES TRANQUILOS Y SILENCIOSOS.

DIETA SUGERIDA

- › **Adultos y juveniles:** frutas de temporada como papaya, melón, mango, sandía u otras disponibles en la región. Además choclo, zanahoria, betarraga, arvejas frescas con cáscara, semillas de girasol (en pequeñas porciones y no todos los días), maní y menestras como frijoles, habas, pallares y arveja partida remojada en agua.



OFRECER EL ALIMENTO CORTADO EN TROZOS DE PEQUEÑOS A MEDIANOS, SEGÚN EL TAMAÑO DEL AVE Y COLOCARLO EN RECIPIENTES DE FÁCIL ACCESO (CERCA DE LA PERCHA) PARA TODAS LAS AVES ALOJADAS EN LAS JAULAS.

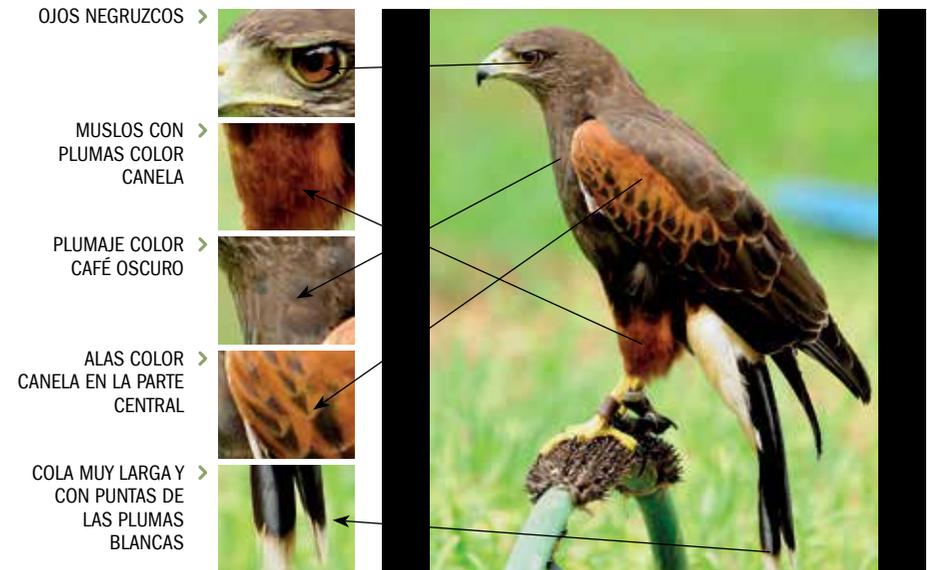
RECOMENDACIONES ADICIONALES

- › El golpe de calor (hipertermia) es la elevación del calor corporal que puede alterar el funcionamiento del organismo. Si esto sucede, separar a las aves en un ambiente ventilado y rociar las patas y el interior de las alas con agua para bajar la temperatura.
- › El uso de toallas, mantas y guantes puede disminuir la sensibilidad táctil del manejador. Tener cuidado con la presión que se ejerce sobre el ave durante la sujeción.

Entre las principales zoonosis de riesgo asociadas al contacto con aves de la familia de las psitácidas están la psitacosis, salmonelosis, micobacteriosis y aspergilosis, etc. Mantener los ambientes siempre limpios para evitar su transmisión.

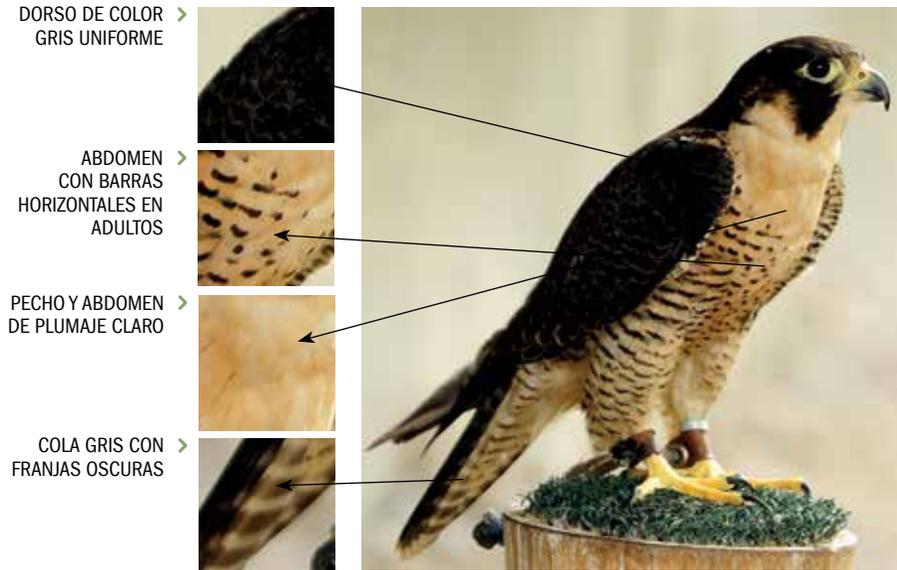
Parabuteo unicinctus

IDENTIFICACIÓN Y
CUIDADOS INICIALES DE
RAPACES



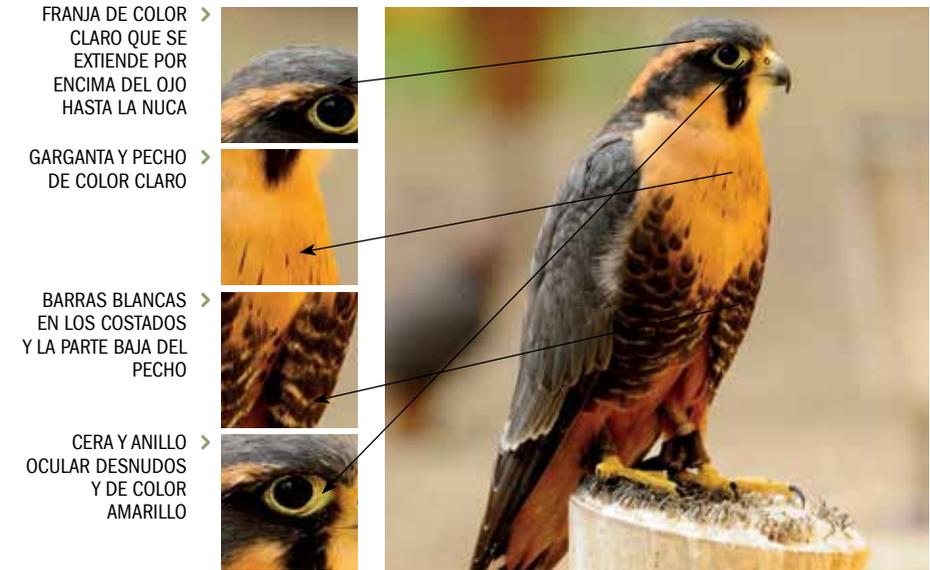
Nombre común	Gavilán acanelado
Longitud	48 - 56 centímetros
Peso	Aprox. 900 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Estados Unidos, México, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile.
Características físicas	Plumaje predominantemente color café oscuro, color café rojizo o canela en las plumas cobertoras alares y muslos. Plumaje de la base de la cola con puntas blancas. El pico es amarillo con extremo final plomo. Los juveniles presentan el pecho amarillo con pequeñas líneas verticales oscuras, una cola marrón con líneas transversales oscuras con borde final blanco y ojos negruzcos.

Falco peregrinus



Nombre común	Halcón peregrino
Longitud	38 - 51 centímetros
Peso	Aprox. 900 gramos
Estado de conservación en Perú	Casi amenazado (NT)
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES I
Distribución geográfica	Habita en los cinco continentes, desde Groenlandia hasta Tierra del Fuego, en Chile.
Características físicas	Plumaje con tonos grises. La espalda es gris uniforme, el pecho es blanco con pequeñas líneas horizontales oscuras y la cola es gris con franjas oscuras. Los juveniles presentan un plumaje de tonos marrones, la espalda de color marrón uniforme, el pecho blanco con pequeñas líneas verticales y la cola es de color marrón con franjas oscuras.

Falco femoralis



Nombre común	Halcón perdiguero, halcón aplomado
Longitud	♂ Aprox. 38 centímetros ♀ Aprox. 43 centímetros
Peso	♂ Aprox. 220 gramos ♀ Aprox. 330 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Estados Unidos, México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile.
Características físicas	Los adultos presentan un plumaje negruzco, mientras que los juveniles poseen un manto más café y el pecho listado con negro. El abdomen, los muslos y la región infracaudal son de color canela y la cola es negruzca con barras grises. Las mejillas, la garganta, el pecho y la franja que se extiende por encima de los ojos hasta la nuca son más claros. Escaso barreteado blanco en los costados y la parte baja del pecho. El iris es café oscuro; la cera, el anillo ocular desnudo y las patas son amarillas.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- Es aconsejable utilizar guantes de cuero cuando se va a sujetar aves rapaces.
- Se sugiere realizar la sujeción en un espacio con luz tenue para lograr un efecto tranquilizador en aves diurnas y en aves nocturnas se debe realizar con presencia de luz (3).
- Es preferible iniciar el manejo de las aves cuando estas se ubican en el suelo o cerca de él.
- Se puede arrojar una manta o toalla para inmovilizar al ave; seguidamente, se debe sujetar la cabeza y patas, mientras con la otra mano se pegan las alas al cuerpo (4). Las patas siempre serán tomadas por los tarsos y plegadas suavemente levantando las garras (5).
- Se recomienda cubrir la cabeza y los ojos con un trapo o tela (ídemente una caperuza) y sujetar firmemente las patas cerca de la base de los dedos, fijando las alas al cuerpo del ave (4).
- La captura también se puede realizar con la ayuda de redes livianas de nylon. Estas redes deben tener un tramado que impida el paso de las alas o las patas a través de ella.



EL USO DE GANTES DE CUERO Y GAFAS ES RECOMENDADO, SOBRE TODO EN RAPACES Y AVES DE PICO LARGO (8).

SE DEBE TENER ESPECIAL CUIDADO CON LAS GARRAS Y EL PICO DE ESTAS AVES, DEBIDO A QUE PUEDEN PRODUCIR LESIONES GRAVES A LOS MANEJADORES.

TRANSPORTE

- Se sugiere emplear una caja o una jaula de tipo perrera o *kennel* de fácil manipulación.
- La caja o *kennel* de transporte debe contar con una percha (ídemente, un listón de madera empotrado en las paredes de la caja).
- Si son polluelos, usar jaulas pequeñas o cajas de cartón con orificios. Los animales deben ser revisados constantemente. Además, deben mantenerse cómodos y calientes todo el tiempo. Es preciso alimentarlos cada dos horas.
- Se sugiere transportar un solo individuo por *kennel* o caja.
- Las jaulas o cajas deben contar con una buena ventilación. Para facilitar el transporte y disminuir el estrés del ave, es necesario cubrir la jaula con una tela delgada de color oscuro.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Se debe mantener al ave en un ambiente tranquilo y silencioso, alejada de ruidos o sonidos y de luces fuertes.
- Se recomienda evitar zonas con fuertes corrientes de viento.
- Las jaulas o ambientes deben contar con una percha alta que les brinde seguridad y que impida el roce de las plumas con las paredes de la jaula o el piso.
- Es necesario proveer agua fresca todos los días. Esta debe estar ubicada al alcance del ave, de preferencia cerca de la percha.



LAS PERCHAS DEBEN TENER UN DIÁMETRO ADECUADO QUE EVITE QUE LAS GARRAS DE LAS AVES SE CIERREN O AJUSTEN ENTRE SÍ.

DIETA SUGERIDA

- > **Adultos:** carne y menudencias de pollo, pollitos, codornices y ratones enteros muertos.

Se debe tener cuidado con los huesos que se ofrecen en la carne, porque su ingesta podría causar laceraciones internas en el aparato digestivo del ave. Si la carne se congela, es recomendable dejarla descongelar durante la noche o algunas horas antes de ofrecérsela (20).

- > **Crías:** codornices y pollitos, así como pechuga, hígado o corazón de pollo; además, ratones juveniles partidos en trocitos (6).

Se debe alimentar al ave cada 2 a 4 horas; además, se recomienda no darle huesos, pelos y plumas (2). Debido a los requerimientos de los pichones, es preferible trasladarlos a una institución que pueda cuidarlos.

Tener en cuenta que el alimento se descompone rápidamente por lo que es preciso eliminar los restos una vez que el ave se haya alimentado.

RECOMENDACIONES ADICIONALES

- > Los golpes de calor pueden alterar los procesos fisiológicos. En caso de hipertermia, se recomienda separar a las aves en un ambiente ventilado.
- > En todo momento es preciso tener cuidado con las garras y el pico, porque con ellos el ave puede ocasionar lesiones al manejador.

Entre las principales zoonosis de riesgo asociadas al contacto con aves rapaces tenemos a la clamidiosis, la salmonelosis, la pasteurelisis, la aspergilosis, la listeriosis, etcétera.

MAMÍFEROS

PEREZOSOS



PRIMATES GRANDES Y MEDIANOS



PRIMATES PEQUEÑOS



FELINOS MENORES



COATÍES



Bradypus variegatus

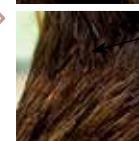
MANCHAS OSCURAS >
ALREDEDOR DE LOS
OJOS



HOCICO OSCURO >



PELAJE OSCURO >



TRES GARRAS >
DELANTERAS



IDENTIFICACIÓN Y
CUIDADOS INICIALES DE
PEREZOSOS

Nombre común	Perezoso de tres dedos, pelejo
Longitud	Aprox. 60 centímetros
Peso	2,3 - 5,5 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor ● LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Pelaje color pardusco o grisáceo. Manchas oscuras y alargadas alrededor de los ojos, sobre un fondo claro. Hocico oscuro. El pelaje del cuello es claro. Los machos presentan un parche pequeño, anaranjado, con una línea central negra, o manchas negras sobre la parte media de la espalda. Posee tres garras en las patas delanteras.

Choloepus hoffmanni

PELAJE LARGO >

PATAS DELANTERAS
CON 2 GARRAS >

Nombre común	Perezoso de dos dedos
Longitud	54 - 70 centímetros
Peso	Aprox. 4,8 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	No listado
Distribución geográfica	Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	El pelaje es de color pardo o café cremoso en el cuerpo, más pálido sobre la cabeza, frecuentemente con un tono pardo sobre la corona y blanco alrededor de la cara. Los juveniles son café oscuro con pelo corto y desgreñado. Las patas delanteras usualmente son oscuras y poseen dos garras largas y afiladas.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- > Se sugiere identificar la especie de perezoso antes de realizar la sujeción, debido a que su temperamento varía de acuerdo a la especie.
- > Para la sujeción del perezoso de tres dedos, primero se debe inmovilizar los miembros superiores. Empezar ubicando visualmente las dos garras del perezoso; luego, sujetar sus brazos y pegar las garras a la palma de la mano del animal. Colocar la otra mano en la base de la cola para sostener el peso del perezoso.
- > Como el perezoso de dos dedos es muy agresivo, para sujetarlo se debe usar una red o una jaula de contención (2). Se debe tener cuidado con las garras del animal, debido a que se pueden enredar en las redes.

Los perezosos de dos dedos son capaces de rotar la cabeza hasta 90°, de modo que pueden llegar a morder a quien los sujeta por la espalda si es que no se toman las precauciones necesarias.

TRANSPORTE

- > Se sugiere emplear una jaula de fácil manipulación y limpieza. Dentro de esta, colocar troncos para que el animal pueda sujetarse de forma segura cuando es transportado.
- > Se debe realizar el transporte durante el día, porque es el horario de menor actividad para estas especies.
- > Con el fin de evitar agresiones por estrés, colocar sólo un animal por jaula. Las crías pueden ser trasladadas en cajas de cartón con botellas de agua caliente envueltas en toallas. También se puede colocar un peluche para que el animal se sostenga y se sienta seguro durante el viaje.



SE RECOMIENDA NO SUBESTIMAR LOS MOVIMIENTOS LENTOS DE UN PEREZOSO, PORQUE PUEDEN REACCIONAR DE FORMA RÁPIDA Y BRUSCA EN CASO DE ESTRÉS.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Un ambiente tranquilo y silencioso, con luz tenue y sin viento.
- Mantener en lugares cálidos (18 °C a 25 °C).
- Colocar troncos y sogas para que el animal pueda movilizarse. Se puede utilizar una caja de frutas o una tela colgada a manera de hamaca como dormitorio.
- Se le debe ofrecer agua fresca diariamente (7).



UN AMBIENTE TRANQUILO Y SILENCIOSO, CON LUZ TENUE Y SIN VIENTO.

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** en el caso del perezoso de dos dedos, se le puede brindar brotes de cético (*Cecropia* sp.) o de árbol gomero (*Ficus elastica*), así como espinaca, apio, arveja, quinua sancochada, zanahoria y camote en láminas (6, 8). La alimentación del perezoso de tres dedos es más específica: se le debe brindar brotes u hojas tiernas de cético, árbol gomero, guaba o shimbillo (*Inga* spp.) (9).
- **Crías:** leche de soya en polvo diluida 1:3 con suero de hidratación oral (por ejemplo, Frutiflex), hojas tiernas de árbol gomero y espinaca (8, 9). Lo mejor para el manejo de crías es derivarlos a una institución especializada lo más pronto posible.



CON AYUDA DE UNA JERINGA SE LE OFRECE UNA SOLUCIÓN REHIDRATANTE A UN INDIVIDUO DE PEREZOSO RESCATADO

Ambas especies tienen hábitos nocturnos. Se les debe ofrecer la comida durante las últimas horas de la tarde, colgando las hojas en plataformas que posibiliten su consumo en posición natural para el perezoso (7).

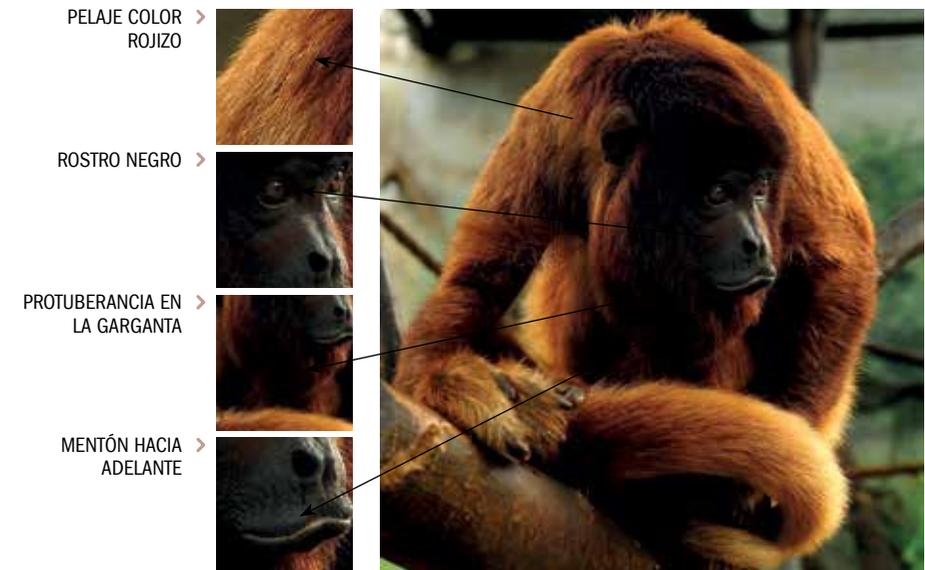
RECOMENDACIONES ADICIONALES

- Brindar una fuente de calor constante mediante bolsas de agua caliente envueltas en toallas o focos infrarrojos. En caso de usar focos, ubicarlos a cierta distancia para evitar quemaduras.
- Si padecen deshidratación o diarrea, ofrecerles una solución electrolítica, por ejemplo, Frutiflex, Gatorade o sales de rehidratación oral.
- Por los cuidados especiales que requieren estos animales, es conveniente derivarlos lo más pronto posible a centros especializados o contactar a profesionales con experiencia (7).

Alouatta seniculus

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE

PRIMATES GRANDES Y MEDIANOS



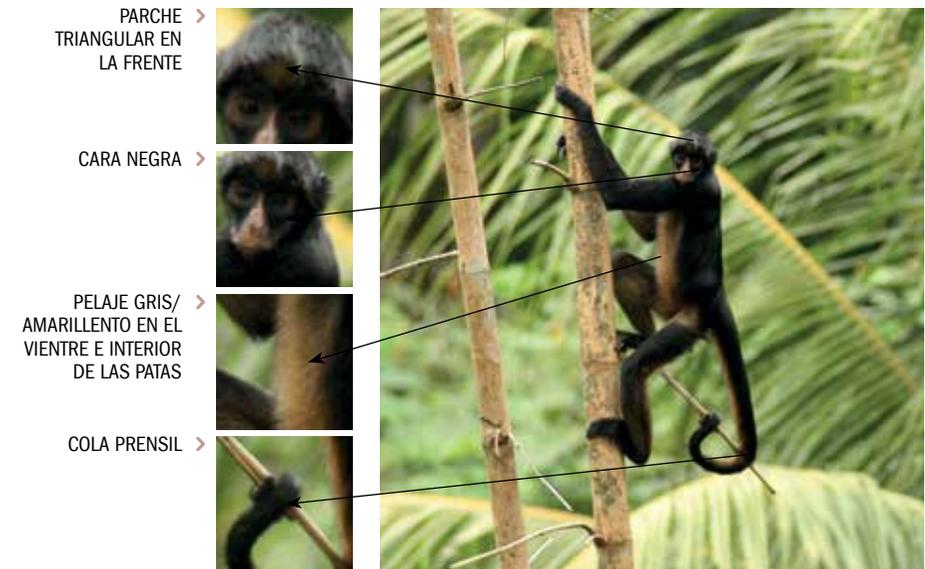
Nombre común	Coto mono
Longitud	44 - 59 centímetros
Peso	♂ 5 - 7 kilos ♀ Aprox. 6,3 kilos
Estado de conservación en Perú	Vulnerable (VU)
Categoría de amenaza UICN	No evaluado (NE)
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	El pelaje es predominantemente rojo, anaranjado o dorado rojizo. El rostro es desnudo y de color negro rojizo. Garganta hinchada, de mayor tamaño en los machos. Mentón con barba hacia adelante.

Ateles chamek



Nombre común	Maquisapa, mono araña
Longitud	43 - 62 centímetros
Peso	Aprox. 9 kilos
Estado de conservación en Perú	En peligro (EN)
Categoría de amenaza UICN	Amenazado EN
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	El pelaje del cuerpo es negro y el rostro, desnudo, tiene una coloración negruzca. Morfología típica de los monos araña, con un cuerpo alargado, cabeza pequeña, cola prensil y brazos largos.

Ateles belzebuth



Nombre común	Mono maquisapa de vientre amarillo o blanco
Longitud	41 - 58 cm
Peso	6 - 10 kg
Estado de conservación en Perú	En peligro (EN)
Categoría de amenaza UICN	Amenazado EN
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	De pelaje negro, excepto el vientre y el lado interno de las patas. Cara desnuda y negra, en ocasiones menos pigmentada alrededor de las órbitas y la región bucal. Usualmente tiene una raya de pelo blanca desde el centro de la mejilla hasta la base de la oreja y un parche triangular amarillo en la frente. Los brazos y la cola son de color amarillento, crema, café pálido o blanco. Cola prensil, muy larga con la punta amarilla o negra.

Sapajus macrocephalus

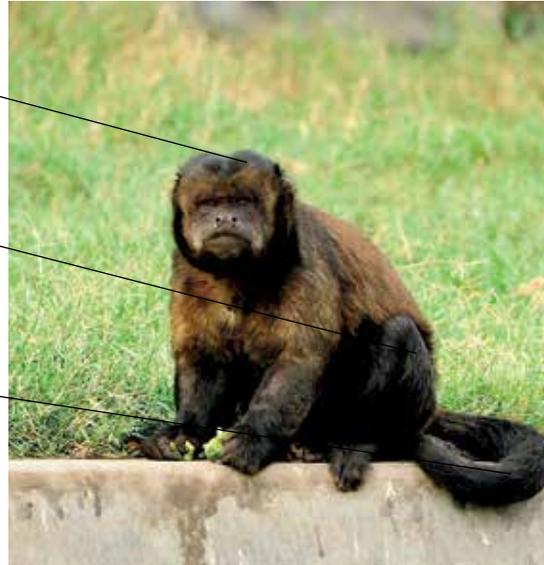
PARTE SUPERIOR DE LA CABEZA NEGRA



PELAJE OSCURO, MARRÓN ROJIZO A NEGRO



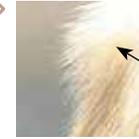
COLA SEMI-PRENSIL DE TAMAÑO MEDIANO



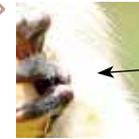
Nombre común	Mono machín negro
Longitud	35 - 49 centímetros
Peso	♂ Aprox. 3,7 kilos ♀ Aprox. 2,3 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	El pelaje del cuerpo es de color marrón rojizo a negro. La parte superior de la cabeza es de color negro. Los machos suelen ser más oscuros y con mayor peso que las hembras; también presentan caninos de mayor tamaño. Cola semi-prensil de tamaño mediano.

Cebus sp.

DORSO COLOR PARDO CLARO

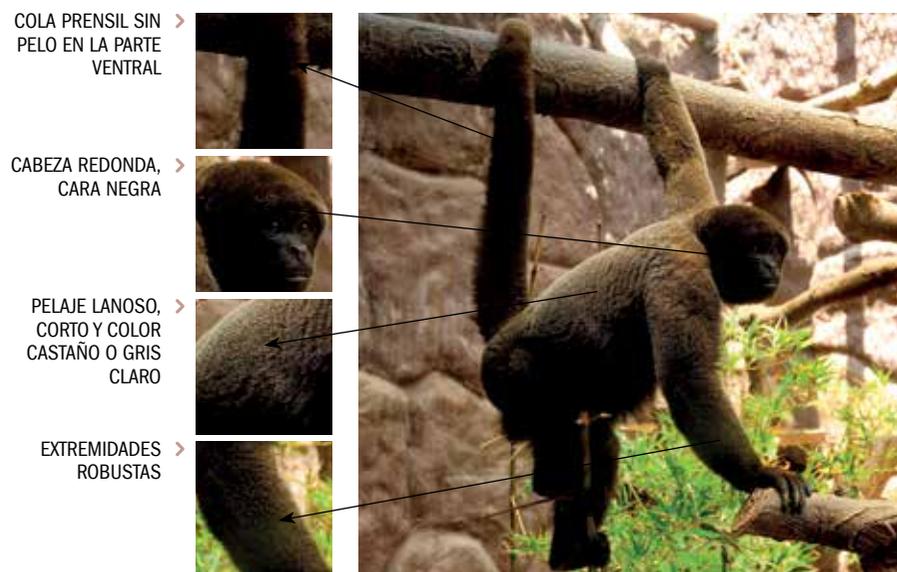


PELAJE BLANCO CREMOSO EN CARA Y PECHO



Nombre común	Mono machín blanco
Longitud	35 - 46 centímetros
Peso	♂ Aprox. 3,4 kilos ♀ Aprox. 2,9 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Trinidad y Tobago, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Bolivia.
Características físicas	El pelaje es claro, blanco cremoso en la parte ventral y alrededor del rostro, y pardo claro en la parte dorsal. Los machos pueden ser hasta 27% más grandes que las hembras. La cola es semi-prensil.

Lagothrix lagotricha



Nombre común	Mono choro común, mono lanudo común
Longitud	45 - 55 centímetros
Peso	7 - 11,5 kilos
Estado de conservación en Perú	En peligro (EN)
Categoría de amenaza UICN	Vulnerable VU
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	Pelaje tupido y de color variable, de color estaño hasta gris claro. Pelaje suave, lanoso, corto y uniforme. Los machos son más robustos, de aspecto musculoso y de frente más prominente que las hembras. Cuerpo y piernas robustas. Cabeza redonda, cara negra y cola prensil sin pelo ventral.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- Para manipular primates debe usarse guantes de cuero que protejan a la persona que los maneja; asegurarse de que los guantes sean lo suficientemente flexibles para no entorpecer el manejo.
- Usar mallas o redes con aro para la captura. Las redes con aro deben ser profundas, de material resistente y con un tramado (cocos de la malla) que impida que el animal saque la cabeza o los brazos fuera de ella.
- La red se utiliza lanzándola sobre el animal y enroscándola sobre sí misma para limitar el movimiento.
- Se recomienda que los primates de gran porte, como los de los géneros *Ateles* y *Lagothrix*, se manejen siempre dentro de la malla por razones de seguridad, ya que son animales de gran fuerza y mucha agilidad.
- En el caso de primates medianos, como los de los géneros *Cebus* y *Sapajus*, una vez que se tiene al animal en la malla, se puede colocar encima una manta o toalla para sujetarlo y proceder a retirarlo de la red. Se debe sostener la cabeza con una mano (protegida por el guante) y colocar sus brazos en la espalda para evitar giros incontrolados y fracturas (10).
- Solo si el animal es muy dócil y fácilmente manipulable, se puede solicitar a la persona que lo mantenía en custodia que lo coloque en el *kennel* o caja de transporte.
- En muchos casos, para el manejo y sujeción de los primates medianos y grandes, se necesitará efectuar restricción química (sedación o anestesia), tarea que solo debe ser realizada por un médico veterinario (14).

El contacto visual deberá ser mínimo, para no incomodar a los animales. Los primates son fuertes y rápidos y atacan con mordiscos; por ello, deben ser manipulados empleando un equipo de protección adecuado (10).

TRANSPORTE

- Las jaulas con puerta tipo guillotina reducen las posibilidades de escape y facilitan la sujeción posterior (11).
- Las jaulas o cajas de transporte deben ser de un tamaño adecuado para que el animal se pueda incorporar en su posición normal.
- En el vehículo de transporte se deben colocar las jaulas o cajas una al lado de la otra, no apiladas. De ser posible, evitar que el animal tenga visibilidad al exterior, para minimizar el estrés.
- Las crías pueden trasladarse en cajas de cartón con bolsas o botellas de agua caliente envueltas en toallas (10).
- Se recomienda evitar alimentarlos durante el traslado, salvo que se trate de crías. Si el viaje es largo, ofrecerles pequeñas cantidades de comida y agua cada cierto tiempo.



PARA EVITAR AGRESIONES, ES PREFERIBLE COLOCAR SOLO UN ANIMAL POR JAULA.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Los monos que han sido mascotas deben ser ubicados en recintos individuales para conocer mejor su conducta y temperamento antes de integrarlos a un grupo.
- Es necesario que el ambiente cuente con un lugar para descansar, como una caja de madera o de frutas.
- Si son crías, se les debe brindar una temperatura óptima usando lámparas de calor, frazadas o botellas de agua caliente envueltas en toallas (3).
- Se debe limpiar las jaulas o ambientes todos los días, para evitar el contacto con heces, orina y restos de comida.



ES PRECISO UBICAR A LOS PRIMATES EN UN AMBIENTE TRANQUILO, SILENCIOSO Y CON POSIBILIDAD DE SOMBRA.

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** frutas de temporada, choclo, vegetales, huevo cocido, carne molida, pollo sancochado (poca cantidad y sin sal) y camote sancochado; si estuvieran disponibles, añadir insectos (grillos, tenebrios, mariposas, etc.).

Los monos aulladores y los monos choros comen principalmente hojas y brotes. Se les debe alimentar con vegetales verdes (espinaca, brócoli, lechuga o acelga), zanahoria, choclo, pollo sancochado, plátano, higo y manzana (13). Si están disponibles, ofrecerles brotes de hojas u otros vegetales de la región.

- **Crías:** leche sin lactosa, suero oral y cereal en polvo. Deben ser ofrecidos en forma líquida, en un biberón con chupón pequeño o como papillas (9). Si ya consumen alimentos de adultos, brindárselos en trozos pequeños o como papilla.



UTILIZAR TRES PARTES DE SUERO ORAL POR UNA DE LECHE Y CONCENTRAR O DILUIR DE ACUERDO A CÓMO VAYA VARIANDO LA CONSISTENCIA DE LAS HECES. NO USAR LECHE DE VACA ENTERA PORQUE CAUSA DIARREAS (6).

RECOMENDACIONES FINALES

- Los monos crías se deben alimentar cada 3-4 horas durante el día y la noche. Dado lo delicado del manejo y su dependencia de la madre, se recomienda derivarlos rápidamente a una institución especializada para su cuidado.
- En el caso de los primates enfermos (lesionados, heridos, fracturados, etc.), se recomienda manipularlos lo menos posible. De ser necesario, tomar las medidas de seguridad correspondientes y contactar a un médico veterinario para su evaluación.

No olvidar lavarse las manos luego de haber manipulado primates (8). Entre las principales zoonosis asociadas al contacto con primates están la tuberculosis y la rabia.

Aotus nigriceps

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE
PRIMATES PEQUEÑOS



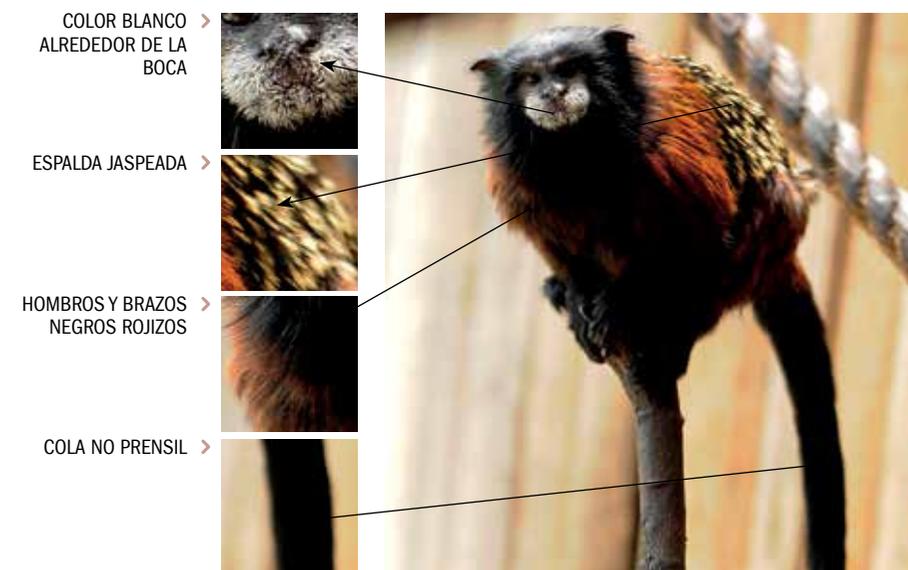
Nombre común	Musmuqui, mono nocturno
Longitud	45 - 55 centímetros
Peso	♂ Aprox. 870 gramos ♀ Aprox. 1 kilo
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Perú, Brasil y Bolivia.
Características físicas	Pelaje gris jaspeado o con tonos marrones, denso y corto en el cuerpo. La parte del cuello, la parte inferior y lateral del tronco y las zonas internas de las patas hasta las muñecas y tobillos son de color anaranjado-pálido. Cabeza oscura con manchas semilunares blanquecinas sobre los ojos. Presenta una franja negra central que nace entre los ojos, con franjas laterales en el borde de la cara. La parte proximal de la cola es anaranjada rojiza y la parte distal parduzca. Ojos notoriamente grandes.

Saimiri macrodon



Nombre común	Mono ardilla, frailecito, huasa, mono fraile
Longitud	25 - 37 centímetros
Peso	0,8 - 1,3 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	Pelaje de color gris oliváceo en la cabeza, dorso, flancos, parte anterior de los miembros y gran parte de la cola. Hocico oscuro con una máscara blanca alrededor de los ojos. El pecho y vientre son amarillos o color naranja pálido. La punta de la cola es negruzca. Los brazos, manos y pies son de color dorado brillante a amarillo pálido.

Leontocebus sp.



Nombre común	Pichico común, mono tití de lomo jaspeado
Longitud	17 - 27 centímetros
Peso	320 - 436 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	El pelaje de la espalda es jaspeado, de color negro y amarillento. Cabeza y cola de color negro. Alrededor de la boca presenta una coloración blanquecina. Los machos suelen ser más ligeros que las hembras. Los hombros y los brazos son negros o rojizos y las piernas son siempre rojizas. Cola no prensil.

Saguinus mystax

PELAJE OSCURO >



NARIZ BLANCA >



BIGOTE MUY MARCADO >



Nombre común	Mono tití bigotudo de pecho negro, mono pichico de bigote blanco
Longitud	23 - 28 centímetros
Peso	500 - 633 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Brasil y Perú.
Características físicas	Con pelaje de color oscuro, generalmente negro en la parte anterior del cuerpo y marrón en la parte posterior. Tiene un bigote muy marcado. Hocico, incluyendo la nariz, de color blanco. Cola no prensil.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- > Los primates pequeños pueden capturarse con guantes ligeros, bolsas de tela o redes con agujeros pequeños (10).
- > Se les puede colocar una toalla o paño encima y sostenerlos con una mano sujetando por detrás la cabeza, y con la otra el cuerpo del mono (8).
- > Solo si el animal es dócil y fácilmente manipulable, se puede solicitar a la persona que lo mantenía en custodia que lo coloque en el *kennel* o caja de transporte, de preferencia con la cabeza cubierta para reducir el estrés y el miedo.
- > Los guantes de cuero disminuyen la sensibilidad. Aplicar la fuerza apropiada de acuerdo al tamaño de la especie (6).



ESTOS MONOS SON DE MOVIMIENTOS RÁPIDOS Y SE ESTRESAN FÁCILMENTE, POR LO QUE SE DEBE TENER UNA MAYOR ATENCIÓN DURANTE SU SUJECCIÓN PARA EVITAR FUGAS O LESIONES.

TRANSPORTE

- > Separar a los jóvenes de los adultos, excepto en el caso de hembras con sus crías.
- > Las crías pueden trasladarse en cajas de cartón con bolsas o botellas de agua caliente para conservar una temperatura cálida (10).
- > Evitar alimentarlos durante el traslado, salvo que sean crías. Si el viaje es largo, se les puede ofrecer pequeñas cantidades de comida y agua cada cierto tiempo (6).



PUEDEN USARSE JAULAS O *KENNELS* DE FÁCIL MANIPULACIÓN Y LIMPIEZA.

- Asegurar bien las jaulas para que no se muevan o corran el riesgo de voltearse durante el transporte (8).

ALOJAMIENTO RECOMENDADO

- Se recomienda albergarlos en un ambiente tranquilo y ventilado, que tenga opciones de sombra.
- Se debe evitar las zonas con fuertes corrientes de aire.
- Es conveniente separar animales muy jóvenes o que parezcan enfermos (6).
- Las jaulas deben limpiarse todos los días, para evitar que se alimenten sobre heces o restos de comida.



LOS MONOS QUE HAN SIDO MASCOTAS DEBEN SER UBICADOS EN RECINTOS INDIVIDUALES, PARA CONOCER MEJOR SU CONDUCTA Y TEMPERAMENTO ANTES DE DECIDIR SU DESTINO FINAL.

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** frutas de la temporada en porciones moderadas, insectos (grillos, mariposas diurnas, tenebrios, etc.), hojas, pechuga de pollo hervida, pedacitos de queso y huevo duro (6, 13).
- **Crías:** leche sin lactosa, suero oral y cereal en polvo. Ofrecerles el alimento de forma líquida en un biberón con chupón pequeño o como papillas (9). Si ya consumen los alimentos de los adultos, dárselos en trozos más pequeños.

El tamaño del alimento que se les ofrezca debe permitir que los primates lo manipulen con facilidad.

RECOMENDACIONES ADICIONALES

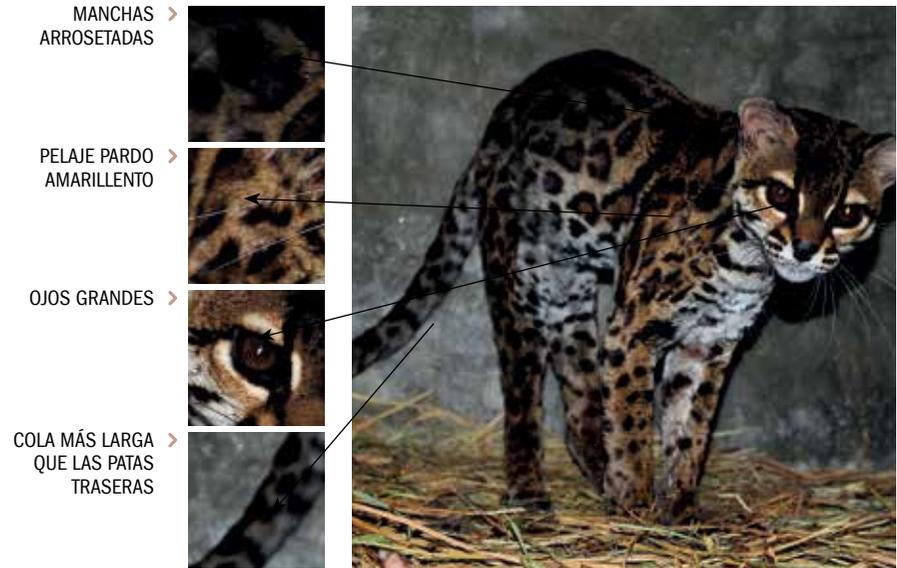
- Si presentan signos de deshidratación, se les debe administrar fluidos por vía oral.
- Manejarlos el menor tiempo posible para evitar el golpe de calor. Si esto sucede, conviene separarlos en un ambiente ventilado y rociar con agua fría las axilas y la cara interna de los muslos para bajar la temperatura.
- Disminuir el estrés evitando el contacto innecesario (6).
- Las crías se alimentan cada 2-3 horas durante el día y la noche. En vista de lo delicado del manejo y su dependencia de la madre, se recomienda derivarlos a una institución especializada para su cuidado (6).

Utilizar tres partes de suero oral por una de leche y concentrar o diluir de acuerdo con la consistencia de las heces. No usar leche de vaca entera, porque causa diarrea (6).

Lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol después de cada manipulación (8). Entre las principales zoonosis asociadas con primates tenemos la hepatitis, la infección por herpesvirus, la tuberculosis y la rabia.

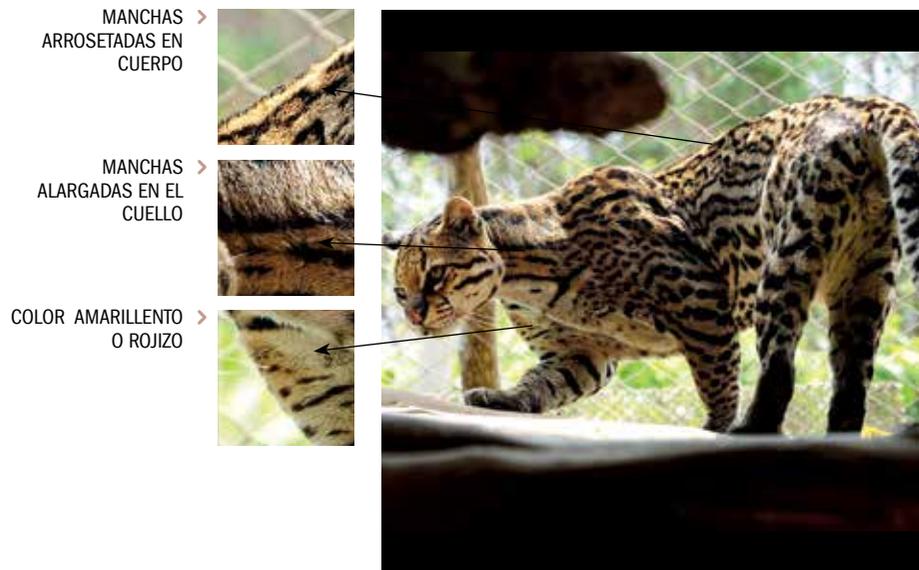
Leopardus wiedii

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE
FELINOS MENORES



Nombre común	Margay
Longitud	46 - 79 centímetros
Peso	3 - 8 kilos
Estado de conservación en Perú	Datos insuficientes (DD)
Categoría de amenaza UICN	Casi amenazado NT
Apéndice CITES	CITES I
Distribución geográfica	México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina.
Características físicas	Pelaje de color pardo amarillento a pardo moreno, con manchas generalmente arrosetadas. Ojos grandes. Cola más larga que las patas traseras. Pelaje del cuello a contrapelo.

Leopardus pardalis



Nombre común	Tigrillo, ocelote
Longitud	70 - 100 centímetros
Peso	9 - 12 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES I
Distribución geográfica	Estados Unidos, México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Argentina.
Características físicas	Pelaje de color amarillento a café rojizo, con manchas oscuras alargadas. Presenta manchas alargadas en el cuello. La cola es aproximadamente del mismo largo que las patas traseras.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- > Para atrapar al felino puede ayudarse de una red, una jaula o una caja de contención (14). No olvide considerar los riesgos de manipular este tipo de animales.
- > Las jaulas y/o cajas de contención son imprescindibles para capturar y manejar felinos. Para que ingresen a ellas, se puede colocar cebos de carne de res, pollo, piel con pelo de cabra y otros atrayentes olfativos comerciales. La jaula o trampa puede ser utilizada como método de transporte (6).
- > Los cachorros o ejemplares jóvenes se pueden sujetar por la piel del cuello (10).



SI SE USA REDES CON ARO, ES PREFERIBLE REVESTIR EL ARO CON MANGUERAS DE CAUCHO, PARA QUE LOS ANIMALES NO SE LASTIMEN LOS DIENTES AL MOMENTO DE DEFENDERSE.

TRANSPORTE

- > Se sugiere utilizar una jaula que brinde seguridad al animal y al manejador, de preferencia con puerta tipo guillotina. Además, debe ser de fácil manipulación y limpieza.
- > De ser posible, la mitad de la jaula debe contar con una superficie plana, para que las almohadillas de las patas no se lastimen.
- > Se recomienda cubrir la jaula con una tela o manta oscura para reducir la visibilidad y el estrés del animal.
- > Las crías pueden ser trasladadas o movilizadas en cajas de cartón con bolsas de agua caliente envueltas en toallas, bajo supervisión.

Siempre es mejor protegerse con el uso de guantes de cuero. Tener en cuenta que la mordida de un felino puede atravesar esta barrera (6).

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Se debe ofrecer al animal un ambiente tranquilo, con luz tenue y silenciosa.
- Se sugiere aislar animales muy jóvenes o que parezcan enfermos (6).
- Asegurar que la jaula o recinto tenga paredes y cerraduras resistentes, de modo que no puedan ser destruidas por la fuerza del animal.



EL AMBIENTE DEBE CONTAR CON UNA SOMBRA QUE LOS PROTEJA DEL EXCESIVO SOL Y DE LA LLUVIA (6).

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** carne molida, carne de res o de pollo, pollitos o pollos enteros muertos, huevo duro (8).

Tener cuidado con los huesos que se ofrecen en la carne, porque su ingesta podría causar laceraciones internas.

- **Crías:** leche de cabra, leche sin lactosa (8) o leche maternizada para gatitos domésticos. Las crías más grandes pueden consumir carne de pollo en trozos pequeños remojados en leche.

Utilizar tres partes de suero oral por una de leche, y concentrar o diluir de acuerdo con la consistencia de las heces. No usar leche de vaca entera, porque causa diarrea (6).

Ofrecer la leche en un biberón cada 2 a 4 horas. Dado lo delicado del manejo, se recomienda derivarlos a una institución para su cuidado.

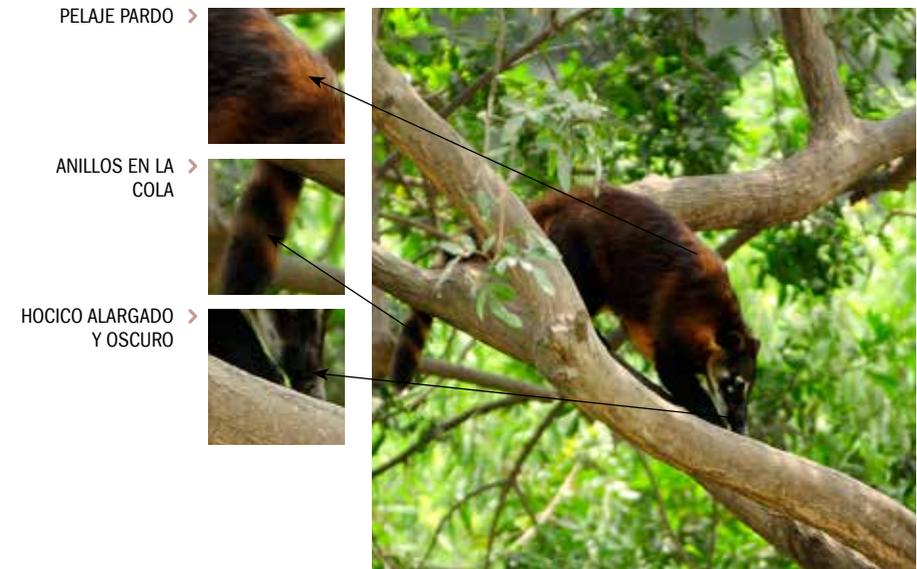
RECOMENDACIONES ADICIONALES

- Se debe considerar los riesgos al manipular felinos. TODOS los felinos adultos deben ser manejados utilizando jaulas-trampa o deben ser sujetados por un médico veterinario que emplee contención química. NUNCA se debe tratar de capturar a un felino con las manos.

No olvidar lavarse las manos luego de haber manipulado a estos animales. Entre las principales zoonosis asociadas al contacto con felinos están la rabia, la toxoplasmosis y la toxocaríasis.

Nasua nasua

IDENTIFICACIÓN Y
CUIDADOS INICIALES DE
COATÍES



Nombre común	Achuni, coatí de cola anillada
Longitud	41 - 67 centímetros
Peso	3 - 8 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	No listado
Distribución geográfica	Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina.
Características físicas	Pelaje predominantemente pardo. Cola con anillos oscuros y claros. Hocico alargado y oscuro. El macho puede llegar a ser el doble de grande que la hembra. Tiene caninos grandes y afilados.

CUIDADOS INICIALES

SUJECIÓN

- Pueden sujetarse utilizando una red con aro, un sujetador de lazo o una caja de contención (10).
- La red no debe tener los orificios (cocos de malla) muy grandes, para que el animal no pueda sacar la cabeza o las patas. Se recomienda transportar al animal con la red hasta la jaula o caja a utilizar para el traslado. Pegar el aro de la red a la puerta de la caja o jaula, estirando la malla suavemente hasta que el animal solo busque la salida de la malla y el ingreso automático a la caja. Al sacar al animal de la red, tener mucho cuidado de no lastimarlo.
- Si el animal es pequeño, colocar primero una manta o una toalla sobre él. Sujetar primero la cabeza del animal y luego el cuerpo para colocarlo en la caja de transporte.
- Cuando el animal se muestre muy estresado o presente comportamientos agresivos, se debe llamar a un médico veterinario para que realice una contención química.

Si se usa redes con aro, es preferible revestir el aro con mangueras de caucho para que los animales no se lastimen los dientes al defenderse (7).

Ellos utilizan sus dientes y uñas como defensa; por lo tanto, hay que tomar precauciones al manipularlos, sobre todo debido a que pueden atravesar los guantes de cuero fácilmente.

TRANSPORTE

- Se sugiere emplear jaulas con buena ventilación o *kennels* de acuerdo con el tamaño del animal, cuidando que la cerradura quede bien ajustada.
- Es conveniente trasladar un individuo por jaula o caja de transporte.
- Debe asegurarse que el animal no traspase los barrotes de la jaula.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Se recomienda colocar una superficie plana en la mitad de la jaula para proteger las almohadillas de las patas.
- Es necesario aislar a los animales muy jóvenes o que parezcan enfermos (6).
- Si son crías, brindarles una temperatura óptima usando lámparas o botellas de agua caliente envueltas en toallas, siempre bajo supervisión (12).
- Se deben limpiar las jaulas o ambientes todos los días para evitar al máximo el contacto con heces, orina y restos de comida.



COLOCAR AL ANIMAL EN UN AMBIENTE TRANQUILO QUE CUENTE CON UN LUGAR PARA DESCANSAR.

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** choclo, zanahoria, huevo duro, insectos (grillos o tenebrios), frutas (plátano, manzana o papaya), alimento balanceado para perros, carne molida, carne, pollo, papa y camote sancochado sin sal (8).
- **Crías:** leche de cabra (8) o alimentos de adultos a manera de papillas o en trozos más pequeños.

RECOMENDACIONES FINALES

- > También pueden capturarse usando cebos (pollo o carne), y la jaula o trampa puede ser utilizada como medio de transporte.
- > Si presentan signos de estar deshidratados, administrarles fluidos como soluciones rehidratantes vía oral.

Ofrecer el alimento en trozos de acuerdo con el tamaño del animal en la mañana.

Entre las principales zoonosis de riesgo asociadas al contacto con prociénidos figuran la rabia, la leptospirosis, y la salmonelosis. Mantener los ambientes siempre limpios para evitar su transmisión.

REPTILES

SERPIENTES



CAIMANES



IGUANAS



TORTUGAS TERRESTRES



TORTUGAS DE RÍO

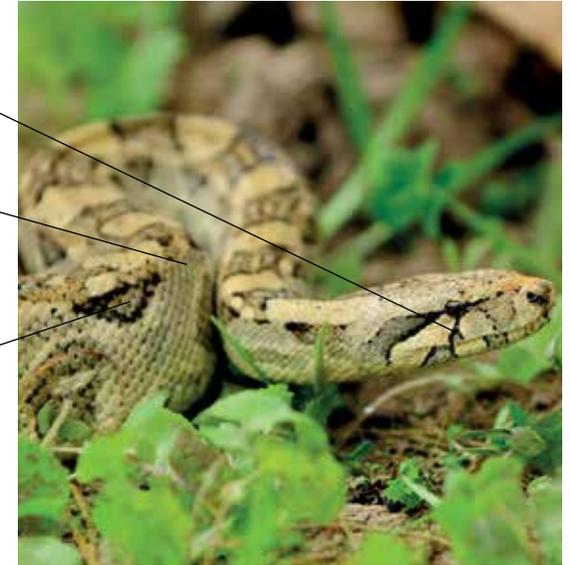


Boa constrictor

BANDAS OSCURAS >
A LOS LADOS
DE LA CARA Y
ATRAVESANDO EL
OJO

COLOR CAFÉ >
AMARILLENTO

MANCHAS >
ROMBOIDALES A LO
LARGO DEL CUERPO



IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS
INICIALES DE

SERPIENTES

Nombre común	Boa mantona
Longitud	Aprox. 5 metros
Peso	3 - 8 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	No evaluado (NE)
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Desde el norte de México hasta Argentina.
Características físicas	Bandas oscuras a cada lado de la cara y atravesando los ojos. Presenta manchas romboidales color café a lo largo del cuerpo. En la parte dorsal se observa una coloración entre café y gris. Cabeza triangular que presenta una banda oscura desde el hocico hasta la nuca. Cuello angosto. Los machos presentan una cola más larga, y a los lados de la cloaca un agujero pequeño con un gancho córneo. No es venenosa.

CUIDADOS INICIALES

SUJECIÓN

- EVITAR sujetar o manipular serpientes si no se cuenta con el entrenamiento o experiencia necesarias.
- Para serpientes pequeñas, se recomienda una captura manual, tomándolas por detrás de la cabeza y sosteniendo su cuerpo con la otra mano.
- Para sujetarlos, se puede utilizar lonas o mantas. Tomar al animal por la cabeza y cerca de la cola al mismo tiempo (6).
- En el caso de boas más pesadas, es importante dar apoyo al cuerpo para evitar dislocaciones o fracturas de cuello del animal (10).



EVITAR LA PRESIÓN EXCESIVA DURANTE LA SUJECIÓN, PORQUE PUEDE CAUSAR DAÑOS EN ÓRGANOS INTERNOS.

TRANSPORTE

- Si son viajes largos, se puede usar cajas de plástico o de madera con agujeros de ventilación, cubiertas por una malla fina. Si los trayectos son cortos, se puede usar sacos o costales (6, 8).
- Es preciso evitar el transporte de diferentes especies en un mismo contenedor.



NO USAR JAULAS DE MALLA O PECERAS DE VIDRIO, PORQUE PUEDEN LASTIMARSE AL GOLPEARSE CONTRA ESTOS MATERIALES (6).

- Para el traslado de serpientes venenosas, colocar sobre el recipiente contenedor una etiqueta que indique: “Reptiles venenosos vivos”.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Colocar a las serpientes en un ambiente tranquilo, cálido y ventilado (17).
- El ambiente debe contener un sustrato como papel periódico cortado, aserrín u hojas que permitan al animal esconderse, además de ramas para enrollarse (2).
- Es preciso colocar en el ambiente un recipiente ancho, no muy profundo, con agua limpia para que la serpiente se pueda hidratar (2).
- La temperatura óptima de mantenimiento de la mayoría de las serpientes es de 25 °C a 30 °C, y la humedad relativa de 50% a 70%. Se puede mantener la temperatura del lugar con ayuda de lámparas y focos infrarrojos o pavonados, siempre bajo supervisión.



RECORDAR: REVISAR DIARIAMENTE EL ALOJAMIENTO Y LIMPIARLO SI SE ENCUENTRA HECES O RESTOS DE COMIDA.

DIETA SUGERIDA

Tener en cuenta que no existe ninguna serpiente herbívora; la mayoría de las boas se pueden alimentar de roedores (15).

- **Adultos:** ratones, ratas, conejos, cobayos, pollitos o pollos muertos (8). Cuando se ofrezca alimento vivo a animales estresados, débiles o deprimidos, se recomienda no dejarlos en el ambiente hasta el día siguiente, ya que los roedores pueden atacar a las serpientes.
- **Juveniles:** El mismo alimento de los adultos, pero de tamaño proporcional al tamaño del ejemplar (6).



SI SE USA ALIMENTO CONGELADO, ES RECOMENDABLE DESCONGELARLO DESDE EL DÍA ANTERIOR PARA EVITAR LA INGESTA DE ALIMENTOS MUY FRÍOS (20).

MUCHOS ANIMALES NO COMEN HASTA QUE SE SIENTEN CÓMODOS Y SEGUROS; POR ELLO, ES IMPORTANTE LLEVARLOS A INSTITUCIONES ADECUADAS LO ANTES POSIBLE.

La frecuencia de la alimentación se determina a partir de las necesidades fisiológicas del animal y de las observaciones del manejador. Se recomienda alimentar a las serpientes adultas cada semana si miden menos de 1 metro; cada 2 semanas si miden entre 1 y 2 metros; cada 4 semanas si miden más de 2 metros y cada 8 a 12 semanas si miden más de 3 metros.

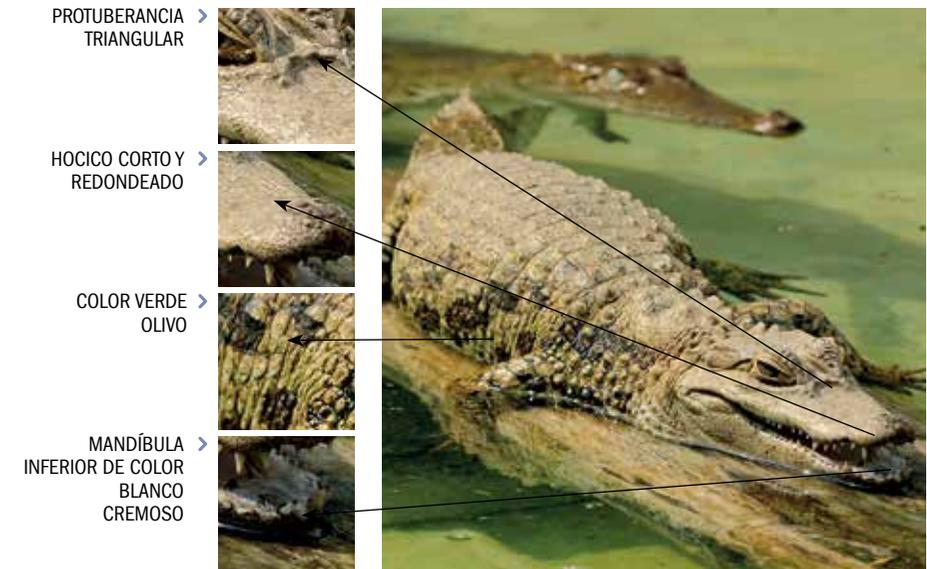
RECOMENDACIONES ADICIONALES

- La temperatura y la humedad deben ser adecuadas a la especie.
- En caso de hipotermia, instalar una fuente de calor constante mediante focos infrarrojos (con cuidado de no producir quemaduras a las serpientes), así como mantas térmicas o cables de calor, siempre bajo supervisión.
- Si es necesario aumentar la hidratación, se puede:
 - Con ayuda de un spray, rociar a la serpiente con agua.
 - Brindar un baño en agua tibia (NO CALIENTE) en una cubeta durante una hora. Esto también estimula la motilidad del tracto digestivo.

No olvidar lavarse las manos luego de haber manipulado a estos reptiles. Entre las principales zoonosis asociadas al contacto con serpientes están la salmonelosis, la aeromoniasis, la candidiasis y la criptosporidiosis. Mantener los ambientes siempre limpios para evitar su transmisión.

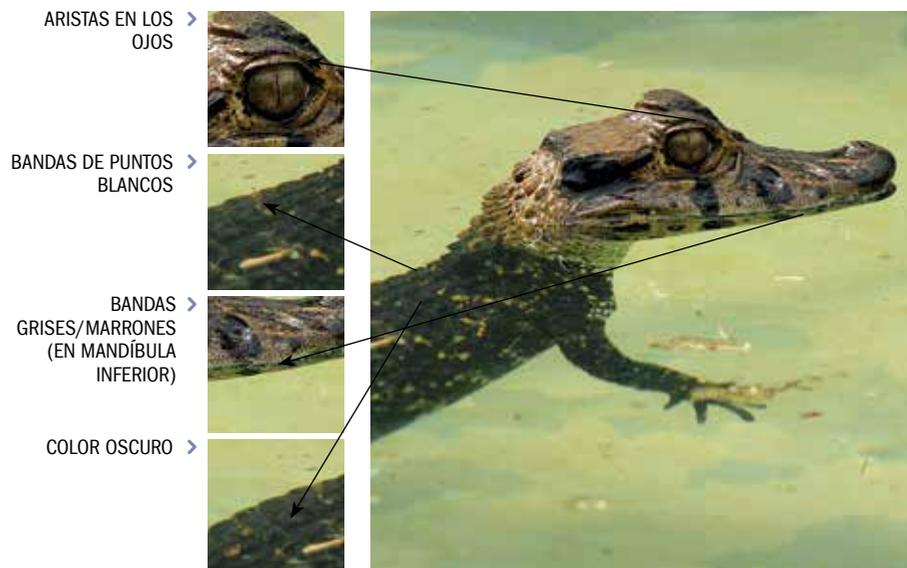
Caiman crocodilus

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS
INICIALES DE
CAIMANES



Nombre común	Caimán blanco, caimán de anteojos, lagarto blanco
Longitud	1,5 - 2 metros
Peso	25 - 30 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Panamá, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.
Características físicas	De color verde olivo. La mandíbula inferior es de color blanco cremoso. Los animales juveniles tienen barras transversales oscuras en los flancos y en la cola, que desaparecen a medida que crecen. Presenta una protuberancia triangular sobre la parte superior frontal de la cabeza, y sobre los párpados superiores. Hocico ancho, redondeado y corto.

Melanosuchus niger



Nombre común	Caimán negro
Longitud	4 - 6 metros
Peso	200 - 300 kilos
Estado de conservación en Perú	Casi amenazado (NT)
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor LC
Apéndice CITES	CITES I
Distribución geográfica	Guyana, Guayana Francesa, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	De color verde oscuro, con bandas grises o marrones en la mandíbula inferior y bandas de puntos blancos o amarillentos en los costados del cuerpo. Los juveniles presentan una coloración oscura con rayas amarillas. Posee un cráneo ancho (pero no corto) con una arista entre los ojos y un par de aristas maxilares longitudinales elevadas. Tiene un hocico corto y ancho. Es la especie más grande de lagartos del nuevo mundo.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- > El método de captura debe ser definido en función del recinto o ambiente donde el animal se encuentre.
- > Si no se tiene experiencia en su manipulación, es mejor EVITAR el contacto. Si se tiene experiencia, se debe hacer SIEMPRE con cuidado (16).
- > Se sugiere empezar la sujeción lanzando un trapo pesado o un saco mojado sobre la cabeza del animal, para quitarle la visibilidad e impedir que abra la boca (8).
- > Los individuos más grandes se pueden capturar con un lazo atado a un palo que se deslizará en el cuello del animal. Luego, subiéndose sobre él, se le cierra el hocico con cinta adhesiva y se lo entablilla usando sogas (7, 8). De preferencia, este manejo debe ser realizado bajo supervisión de personal especializado.
- > Nunca amarrar las patas del animal sobre su espalda, porque puede provocarle ruptura de huesos o dislocamientos de la columna vertebral.



DURANTE LA SUJECCIÓN, DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LA COLA DEL ANIMAL ES EL PRINCIPAL MÉTODO DE DEFENSA Y ATAQUE, PARTICULARMENTE EN ESPECIES DE GRAN TAMAÑO.



LOS CAIMANES DE TAMAÑO MÁS PEQUEÑO PUEDEN TOMARSE POR DETRÁS DEL CUELLO Y LA COLA AL MISMO TIEMPO.

TRANSPORTE

- Si son viajes largos, se recomienda usar cajas de plástico o de madera, pero si son viajes cortos se puede emplear sacos o costales (6, 8). En ambos casos, no se debe descuidar la ventilación.
- Asegurar las cajas y sacos para que no se muevan o corran el riesgo de volcarse durante el transporte (8).
- Para individuos pequeños se pueden usar también los *kennels* para perros (14).
- Si el animal está entablillado, se debe cubrir los ojos con un trapo o saco para que no observe el movimiento y así evitar el estrés (8).

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Es necesario brindar un ambiente cálido. Es preferible permitir el ingreso de luz solar en parte del recinto; de no ser posible, colocar fuentes de calor (17).
- Se debe limpiar diariamente las heces y restos de comida para evitar infecciones.



EL AMBIENTE DEBE CONTAR PERMANENTEMENTE CON UNA FUENTE DE AGUA Y CON ROCAS PARA QUE LOS ANIMALES PUEDAN SALIR A LA SUPERFICIE A TOMAR SOL.

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** carne de res, pollo entero y pescado (8).
- **Crías:** el mismo alimento de los adultos, pero en trocitos pequeños que puedan tragar sin dificultad (6).

Los intervalos entre comidas no pueden ser mayores a 3 días (6). Tener cuidado al alimentarlos, porque al abalanzarse sobre las presas pueden lastimar a otro caimán al confundirlo con la presa.

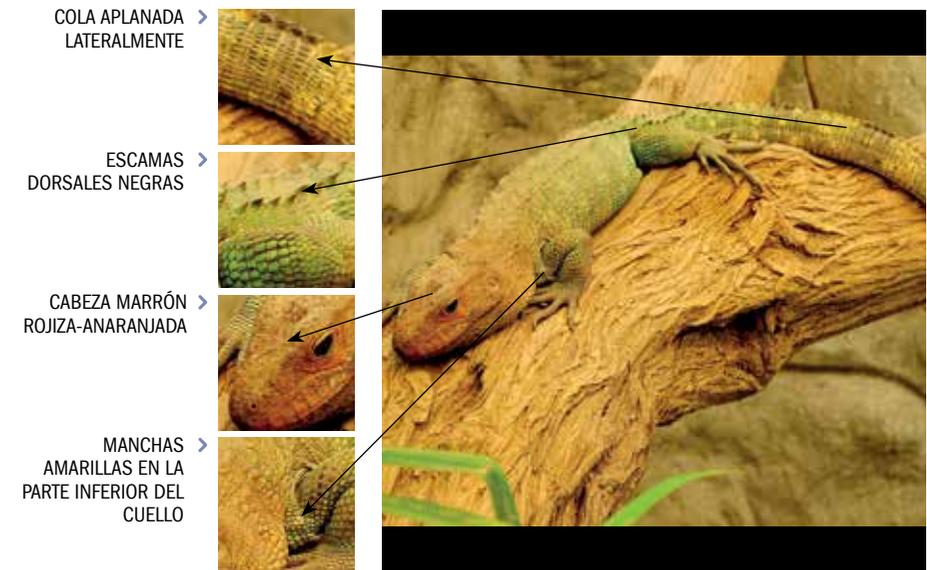
RECOMENDACIONES ADICIONALES

- Los animales pequeños transportados en sacos deben tener el hocico amarrado con cinta adhesiva (6).

Las zoonosis más comunes asociadas al contacto con caimanes son la salmonelosis, la campilobacteriosis y la aeromoniasis. *Aeromonas hydrophila* es la bacteria más común en los cocodrilianos; se transmite por arañazos, mordidas o por la saliva de los reptiles en contacto con heridas o abrasiones cutáneas y aguas contaminadas.

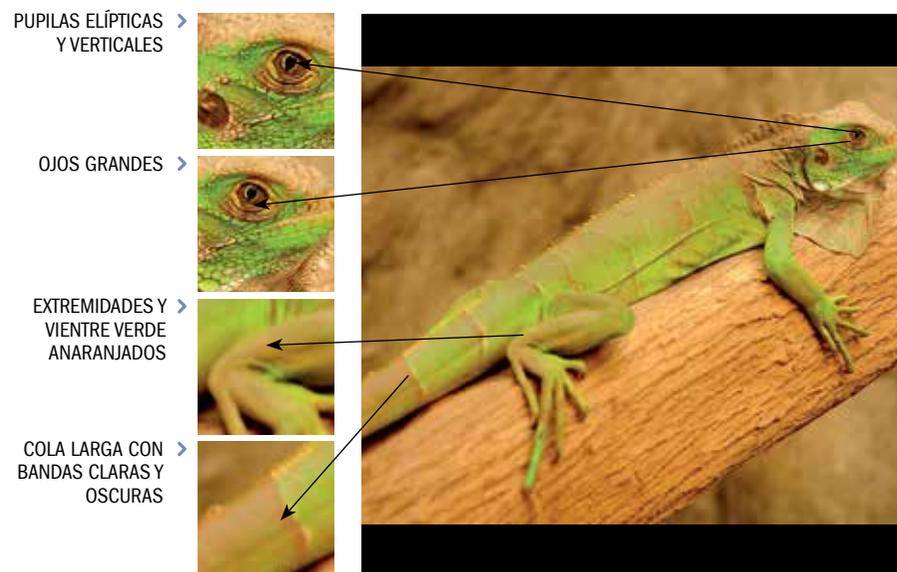
Dracaena guianensis

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS
INICIALES DE
IGUANAS



Nombre común	Iguana cabeza roja, lagartija caimán
Longitud	60 - 120 centímetros
Peso	1 - 3 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	No evaluado (NE)
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guayana Francesa, Colombia, Ecuador, Brasil y Perú.
Características físicas	Cabeza de color marrón rojizo y cuerpo de color verde. Algunas tienen manchas de color amarillo brillante en la parte inferior del cuello y manchas amarillas por los lados de la cola. Tiene una cabeza muy grande y los párpados móviles. La cola es aplanada lateralmente; presenta escamas dorsales y gruesas bandas de color negro.

Iguana iguana



PUPILAS ELÍPTICAS Y VERTICALES

OJOS GRANDES

EXTREMIDADES Y VIENTRE VERDE ANARANJADOS

COLA LARGA CON BANDAS CLARAS Y OSCURAS

Nombre común	Iguana, iguana verde
Longitud	Aprox. 50 centímetros
Peso	4 - 6 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	No evaluado (NE)
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Estados Unidos, México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Puerto Rico, El Salvador, Panamá, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay.
Características físicas	En los adultos, la coloración varía de anaranjado a café olivo o gris. Los juveniles son verde brillante. Las extremidades y el vientre son verde anaranjado. Los machos tienden a cambiar a un color verde anaranjado con una serie de barras verticales a cada lado del cuerpo. Presenta ojos grandes, pupilas elípticas y verticales. La cola muestra bandas alternadas claras y oscuras. Tienen una cola muy larga (hasta tres veces el largo del cuerpo).

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- Para la sujeción puede lanzarse un paño o manta sobre el animal y esperar a que se calme. Esto también ayudará a obstruirle la visión (8).
- Se debe tomar al animal por la base del cuello y por la cintura pélvica, procurando que mantenga los miembros posteriores extendidos (7). Tener cuidado con las uñas, ya que pueden causar lesiones a la persona que lo sujete.
- Los más pequeños pueden tomarse por la cabeza y la cola al mismo tiempo (6).

Para defenderse, las iguanas usan la dentadura o la cola, que mantienen siempre lista para golpear. No deben ser manipuladas por la cola con mucha fuerza, porque esta puede desprenderse como mecanismo de defensa (8).

TRANSPORTE

- Se puede usar contenedores o cajas de plástico si son viajes largos, y sacos si son viajes cortos (6, 8).
- Los contenedores deben tener agujeros para ventilación y contar con una puerta o entrada de un tamaño adecuado que permita la entrada de todos los animales que se van a transportar.
- No es recomendable alimentarlos mientras se trasladan; sin embargo, si el viaje tarda muchas horas (más de 8), se les puede suministrar agua.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Colocarlos en un ambiente tranquilo, cálido, ventilado, con luz y zona de sombra (17).
- Es necesario colocar un recipiente con agua fresca en el alojamiento; esto ayudará a la hidratación de estos reptiles (2).

- Es importante que el animal cuente con un ambiente en el que pueda moverse a lo largo de gradientes luz-sombra y calor-frío (15).
- Colocar en el ambiente ramas para que pueda trepar.
- Es muy importante conocer los rangos de temperatura adecuados para esta especie. Ésta debe oscilar entre 25 °C y 32 °C. Para controlar la temperatura se puede utilizar bombillas incandescentes, lámparas infrarrojas y calefactores. Además, es preciso regular la distancia a la que se colocan las fuentes de calor, para evitar quemaduras.
- Las condiciones de mantenimiento inadecuadas son la principal causa de enfermedad y mortalidad de iguanas cautivas.

DIETA SUGERIDA

Como todos los reptiles, las iguanas también dependen de factores externos para su termorregulación, ya que son animales ectotermos, es decir, su metabolismo depende del calor ambiental. Se alimentan básicamente de vegetales.

Por edades, deben ingerir:

- **Adultos:** ofrecer interdiariamente frutas de temporada (sandía, plátano, papaya, etc.), hojas (espinaca, diente de león, brotes de alfalfa, brotes de soya y flores), huevo cocido y, ocasionalmente, crías de ratón (6, 8). La materia vegetal debe ser cortada en trozos grandes que les permitan morder con facilidad.
- **Crías y juveniles:** dos veces al día pero debe haber alimento disponible todo el día; lo mismo que los adultos, pero en trocitos pequeños o insectos que puedan tragar sin dificultad (6). La materia vegetal debe ser finamente trozada.

• Alimentar en un ambiente limpio, libre de heces y de restos de comida. Eso le brindará comodidad para comer.

• **RECORDAR:** Un mal manejo sanitario, dietas deficientes, estrés, sobrepoblación o falta de limpieza en los recintos provocan inmunosupresión del reptil y constituyen factores predisponentes para el desencadenamiento de enfermedades infectocontagiosas de diversos orígenes, como bacterianas y micóticas.

Chelonoidis denticulata

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE

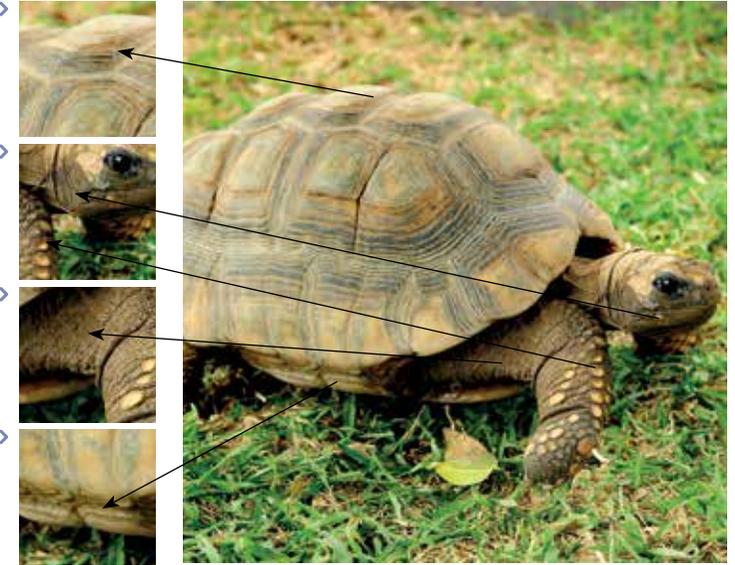
TORTUGAS TERRESTRES

PLACAS CUADRADAS
Y AMARILLAS EN EL
CAPARAZÓN

MANCHAS
AMARILLAS
EN CABEZA Y PATAS

PIEL COLOR MARRÓN
OSCURO

CUADROS AMARILLOS
EN PLASTRÓN



Nombre común	Motelo de patas amarillas
Longitud	♂ 50 - 65 centímetros ♀ 65 - 75 centímetros
Peso	2 - 9,5 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Vulnerable VU
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Ecuador, Colombia, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	De color marrón oscuro. El plastrón es marrón con cuadros amarillos, aplanado en las hembras y cóncavo en los machos. Tiene múltiples manchas amarillas en la cabeza, en la mandíbula inferior y en las patas.

CUIDADOS INICIALES

SUJECIÓN

Si bien la sujeción no presenta gran dificultad, algunas tortugas pueden morder y causar heridas graves (7). Cuando una tortuga recoge sus patas y su cabeza, se debe asegurar de no poner los dedos entre las patas y el caparazón, ya que puede causar lesiones.

NO VOLTEARLAS. Mantener a las tortugas en su posición natural (con las patas hacia abajo) si se voltean existe un ligero riesgo de causarle una torsión de un segmento del intestino (14).



TORTUGA TERRESTRE COLOCADA EN UNA CAJA PLÁSTICA PARA SU TRANSPORTE.

TRANSPORTE

- Se pueden transportar en cajas de plástico o madera con buena ventilación (6). Para las tortugas juveniles es posible usar jaulas pequeñas o cajas de cartón con orificios.
- No apilar una tortuga sobre otra.
- El traslado (por el movimiento) puede estimular que defecuen; si esto sucede, trasladar las tortugas a otra caja para evitar que permanezcan mucho tiempo expuestas a las heces.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Se debe disponer de un ambiente tranquilo y silencioso, con zonas de luz, sombra y escondites.
- La humedad es importante: ambientes muy secos contribuyen al estrés y a la deshidratación.
- Es necesario brindar un ambiente cálido. Si fuese necesario -y con cuidado-, se puede colocar fuentes de calor, como lámparas cónicas de cerámica y luz infrarroja (15, 17). La temperatura ideal varía entre 25 °C y 30 °C (17). El uso de un termómetro digital ambiental es recomendable.

- En cautiverio se utilizan focos que brindan radiación UVB (290-320 nm). La mejor iluminación es la solar, y deben tener acceso a ella siempre que sea posible. En condiciones silvestres reciben una gran cantidad de luz solar. El animal decide el tiempo y la intensidad de luz y calor.

DIETA SUGERIDA

Su alimentación es variable: no comen diariamente y dependen de la temperatura del ambiente.

- Adultos y crías:** principalmente hojas de vegetales, frutas de la estación picadas en trozos (sandía, plátano, mango, papaya o las que se produzcan en la región), tomate, zanahoria, zapallo, etc. (6). Se debe asegurar que los alimentos brindados sean frescos, estén en buen estado y a temperatura ambiente.



EL ALIMENTO BALANCEADO PARA PERRO, EL HUEVO COCIDO CON CÁSCARA Y EL POLLO SON FUENTES DE PROTEÍNA QUE NORMALMENTE SE LES BRINDA EN CAUTIVERIO, PERO EN PEQUEÑAS CANTIDADES Y SOLO DOS A TRES VECES POR SEMANA (15).

En caso de estar disponibles en la región, ofrecerles alimentos ricos en calcio, como espinaca y brócoli, de dos a tres veces por semana.

Las fuentes de agua siempre deben estar disponibles. Algunas tortugas son estimuladas por el agua circulante y beberán de una fuente con mayor facilidad que de un recipiente. Para hidratarlas se puede utilizar baños de agua, colocándolas en recipientes no profundos con agua a un nivel que no les cubra el caparazón (15).

RECOMENDACIONES ADICIONALES

La principal zoonosis de riesgo asociada al contacto con reptiles es la salmonelosis, causada por la bacteria *Salmonella* sp., que es parte de la flora normal del intestino de los reptiles. En la mayoría de los casos (90%) es asintomática en los animales y puede ser una fuente importante de infección para los humanos (18). La transmisión ocurre por vía oral, por contacto directo con el reptil o indirecto con las heces.

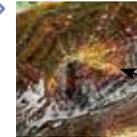
RECORDAR: Un mal manejo sanitario, dietas deficientes, estrés, sobrepoblación y falta de limpieza en los recintos, etc., causan inmunosupresión en el reptil y favorecen la transmisión de enfermedades infecciosas.

Chelus fimbriatus

IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS INICIALES DE

TORTUGAS DE RÍO

ESCUDOS ELEVADOS
EN FORMA DE
PIRÁMIDES >



CABEZA TRIANGULAR
APLANADA >



Nombre común	Matamata
Longitud	Aprox. 45 centímetros
Peso	Aprox. 13 kilos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	No evaluado (NE)
Apéndice CITES	No listado
Distribución geográfica	Trinidad y Tobago, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Bolivia.
Características físicas	Presenta coloración verde oscura. Cabeza triangular, ancha y aplanada, con dos estructuras a manera de bigotes en el mentón. Caparazón plano, pardo oscuro, con escudos vertebrales y costales elevados en forma de pirámide. Ojos pequeños y cuello muy largo, robusto, con arrugas y pliegues. Extremidades cortas, robustas y pardas. La cola es corta.

Podocnemis expansa

CAPARAZÓN ANCHO
Y PLANO >



MANCHAS
AMARILLAS EN
JUVENILES >



Nombre común	Charapa
Longitud	80 -100 centímetros
Peso	30 - 60 kilos
Estado de conservación en Perú	En peligro (EN)
Categoría de amenaza UICN	Preocupación menor ● LC
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guyana, Trinidad y Tobago, Venezuela, Ecuador, Colombia, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	Caparazón ancho y plano color verde oliva a marrón. Plastrón de color gris amarillo o crema, con o sin manchas y rayas simétricas de color negro. Cabeza color oscuro con dos manchas amarillas que se desvanecen con la edad sobre la cabeza y al lado de esta. Los machos son más pequeños, tienen casi la mitad de tamaño que las hembras.

Podocnemis unifilis

MANCHAS
AMARILLAS EN LA
CABEZA >



CRESTA
SOBRESALIENTE EN
CAPARAZÓN >



Nombre común	Taricaya
Longitud	♂ Aprox. 40 centímetros ♀ Aprox. 80 centímetros
Peso	9 - 12 kilos
Estado de conservación en Perú	Vulnerable (VU)
Categoría de amenaza UICN	Vulnerable ● VU
Apéndice CITES	CITES II
Distribución geográfica	Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Venezuela, Ecuador, Colombia, Brasil, Perú y Bolivia.
Características físicas	El caparazón es marrón a negruzco, de forma plana y con una cresta sobresaliente en el centro. El plastrón es amarillo, a veces con manchas oscuras. El abdomen, los muslos y la región infracaudal son de color canela, y la cola es negruzca con un barreteado gris. Cabeza larga y de color marrón. Mandíbula amarillenta con manchas amarillas que son más notorias en los juveniles; desaparecen casi completamente en hembras y se mantienen en los machos adultos.

CUIDADOS INICIALES

SUJECIÓN

- La sujeción de individuos juveniles puede realizarse guardando las patas delanteras dentro del caparazón (7).
- Para manipular adultos el procedimiento es el mismo, pero se requiere de más de una persona para realizar la sujeción con seguridad.



PARA EVITAR LUXACIONES O FRACTURAS, LAS TORTUGAS NO DEBEN SER LEVANTADAS DE LAS PATAS (7).

AUNQUE LAS TORTUGAS ACUÁTICAS SON TRANQUILAS Y LENTAS FUERA DEL AGUA, POSEEN PICOS FUERTES QUE PUEDEN CAUSAR LESIONES DURANTE LA MANIPULACIÓN.

TRANSPORTE

- Las especies de agua dulce pueden ser transportadas en bandejas o cajas plásticas con suficiente ventilación, en las cuales se pueden incluir paños húmedos con agua (6).
- Por seguridad, evitar trasladarlas con los recipientes, bandejas o acuarios llenos de agua.
- Evitar transportar diferentes especies en el mismo recipiente.
- No trasladar crías y juveniles junto a los adultos.
- Evitar cambios bruscos de temperatura al momento del transporte.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Se puede utilizar acuarios de vidrio o bandejas plásticas profundas. Mantener una zona con agua a un nivel suficiente para que la tortuga pueda sumergir la cabeza, y una superficie seca donde pueda reposar.
- La calidad del agua del ambiente es importante. No colocar directamente a las tortugas en agua corriente recién colectada, debido a que el cloro puede afectarlas.
- Como ocurre con las especies terrestres, estas necesitan un espacio para tomar el sol; sin embargo, deben contar con un área de sombra para protegerse.
- Se debe limpiar diariamente las heces y restos de comida y cambiar el agua dos veces a la semana.
- Es necesario separar adultos de juveniles y crías para reducir el estrés y evitar el hacinamiento, de modo que no ocurran peleas por espacio y comida.
- Se debe tomar en cuenta que las tortugas puedan girar y moverse horizontal y verticalmente con facilidad en el ambiente (tamaño sugerido: 0,25 m² de área de acuario por 0,1 metro de largo de caparazón del ejemplar).
- Se recomienda el mantenimiento de una temperatura ambiental de alrededor de 24 °C. A su vez, la temperatura del agua debe oscilar entre 24 °C y 30 °C, y la humedad relativa entre 80% y 90%. Se aconseja medir la temperatura del agua usando un termómetro digital de doble lectura, de preferencia con memoria para temperaturas máximas y mínimas (12).
- Para asegurar los calentadores utilizados para el agua, se puede emplear un calentador con doble aislamiento. Se debe, además, proteger los cables eléctricos de las fuertes mordidas de las tortugas acuáticas.
- Nunca se debe reducir la ventilación para aumentar la humedad.

DIETA SUGERIDA

Para elaborar la dieta se debe tomar en cuenta varios factores, como la especie y la edad (adulto o juvenil), y conocer los componentes de su dieta natural (algunas son netamente carnívoras y otras llegan a ser omnívoras), así como su conducta alimentaria.

Las tortugas de agua dulce y de pantano son básicamente carnívoras y no comen todos los días, de modo que se les puede ofrecer alimentos tres a cuatro veces por semana (2). A continuación se indica la ingesta por edades:

➤ **Adultos:** carne de res (en trozos o molida) y pescado en trozos; si hay disponibilidad, pequeños crustáceos acuáticos. Se debe incluir también material vegetal, como pequeños trozos de lechuga, acelga y espinaca, entre otras hojas. De ser posible, se recomienda el uso de pellets elaborados para tortugas acuáticas.

Si la carne se almacena congelada, es recomendable descongelarla antes de ofrecerla al animal (20).

➤ **Juveniles:** se debe ofrecer el mismo alimento que a los adultos, pero en trozos más pequeños, incluyendo vegetales finamente picados y algas u otras plantas acuáticas (6).



OFRECER CANTIDADES DE COMIDA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ANIMALES; ESTO EVITARÁ EL CANIBALISMO (2).

Para ambos casos (adultos y juveniles), si se cuenta con dietas comerciales en forma de gránulos balanceados, se pueden ofrecer sin problemas. Retirar el alimento no consumido, ya que se descompone y ensucia el agua.

RECOMENDACIONES ADICIONALES

En lo que respecta a las consideraciones sanitarias, se debe tener en cuenta que existen zoonosis de riesgo asociadas al contacto con reptiles:

Salmonelosis: causada por la bacteria *Salmonella* spp., que es parte de la flora normal del intestino de los reptiles. En la mayoría de los casos (90%) es asintomática en reptiles, pero puede causar infección y enfermedad en humanos (18). La transmisión ocurre por vía oral, por contacto directo con el reptil o indirecto con las heces.

RECORDAR: un mal manejo sanitario, dietas deficientes, estrés, sobrepoblación y falta de limpieza en los recintos, etc., provocan inmunosupresión del reptil y constituyen factores predisponentes para el desencadenamiento de enfermedades infectocontagiosas de diversos orígenes, como bacterianas y micóticas.

ANFIBIOS

RANAS



Telmatobius culeus

IDENTIFICACIÓN Y
CUIDADOS INICIALES DE
RANAS



PUNTOS O MANCHAS
EN EL LOMO >



PIEL RUGOSA Y CON
PLIEGUES >



VIENTRE BLANCO,
GRIS O ANARAN-
JADO >



PATAS PALMEADAS >



Nombre común	Rana del Titicaca
Longitud	Hasta 50 centímetros
Peso	150 - 380 gramos
Estado de conservación en Perú	No listado
Categoría de amenaza UICN	Críticamente amenazado CR
Apéndice CITES	No listado
Distribución geográfica	Bolivia y Perú. Especie endémica del lago Titicaca.
Características físicas	De coloración variada, desde verde oliva hasta un verde oscuro casi gris. Vientre blanco, gris anaranjado y con manchas o puntos en la espalda. Tiene una forma típica aplanada, redondeada y ancha. Posee una piel altamente vascularizada, plegada y rugosa. Extremidades traseras con patas palmeadas. De gran tamaño en comparación a otros anuros de la región.

CUIDADOS INICIALES

SUJECCIÓN

- Debido a la fragilidad y características propias de los anfibios, deben ser manipulados con mucho cuidado para no lastimarlos.
- Antes de sujetarlos, se debe tener las manos limpias, húmedas y sin residuos de repelentes o sustancias químicas que puedan ser absorbidas por su piel y causar toxicidad.
- Los anfibios pequeños pueden ser sujetados empleando redes o directamente con la mano (con guantes de látex) (8).
- Los de mayor tamaño deben sujetarse por la cintura, con las patas posteriores extendidas para evitar que brinquen (8). En el caso de los sapos grandes, se debe sujetar la cabeza con cuidado.

TRANSPORTE

- Se puede usar frascos de vidrio o plástico transparente con algodón húmedo o musgo, y colocarlos dentro de una caja aislante (icopor, anime o tecnopor) (4, 6, 8, 19).
- Los frascos deben tener pequeños agujeros en la tapa para permitir la ventilación y el intercambio de gases.
- Se debe evitar transportarlos en las horas de mayor calor.
- No se debe mezclar animales de diferentes especies.
- Es preciso tener cuidado al juntar especies voraces o individuos de distintos tamaños, pues puede haber canibalismo.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Son necesarios controles medioambientales muy estrictos para su desarrollo y mantenimiento.
- Se debe considerar su microhábitat en la naturaleza y determinar si es terrestre, arbóreo, acuático o de otro tipo.
- Mantenerlos separados de sus depredadores naturales.
- Es necesario cuidar que en el ambiente siempre cuenten con una fuente de agua para prevenir la deshidratación (15).

DIETA SUGERIDA

- **Adultos:** insectos (tenebrios, lombrices, moscos, termitas, larvas y hormigas vivas) (4). Para los acuáticos, ofrecer además tiras de carne cruda y peces pequeños. Los sapos grandes pueden comer crías de ratón (2).

Deben ser alimentados dos veces a la semana como mínimo, para evitar el canibalismo (2).

Se debe tener cuidado con los alimentos vivos, como grillos, que pueden perforar la pared del estómago.

Dado que muchas especies de ranas son caníbales, se recomienda separar a los renacuajos y juveniles de los adultos (2).

RECOMENDACIONES ADICIONALES

- En casos de incremento del calor corporal, colocar bolsas con hielo o bolsas de gel frío dentro de la caja de transporte (8), sobre todo en especies altoandinas.
- La piel de los anfibios es muy delicada y las desgarraduras durante la manipulación pueden provocar infecciones (8).
- Es necesario brindar condiciones de temperatura y humedad controladas para evitar la deshidratación.

Si es necesario contar con recipientes perforados para transportarlos, hacer los agujeros de los frascos desde la parte interna, para así evitar dejar bordes cortantes que puedan lastimar la piel de los anfibios (19).

No olvidar lavarse las manos luego de haber manipulado estos anfibios. Entre las principales zoonosis asociadas al contacto con anfibios tenemos la salmonelosis y la aeromoniasis. Mantener los ambientes siempre limpios para evitar su transmisión.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ramírez, S. (2007). Recomendaciones básicas para el manejo de animales silvestres decomisados. S.l.: Humane Society International.
2. Fowler, M.E. (1986). Zoo & Wild Animal Medicine. Philadelphia, PA: W. B. Saunders Co.
3. Brieva, C., W. Moreno, A. Sánchez y N. Varela, editores (2000). “Fundamentos de rehabilitación de fauna silvestre”. Primer Congreso Internacional de Zoología. Bogotá: Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia: Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres (URRAS).
4. Humane Society International (2010). Currículo y guía para el manejo de animales silvestres decomisados. S.l.: HSI, p. 209.
5. Aprile G. y C. Bertonatti (1996). “Manual de rehabilitación de fauna”. Boletín técnico número 31. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.
6. Ramírez, S. (2007). Recomendaciones básicas para el manejo de animales silvestres decomisados. S.l.: Humane Society International.
7. Cubas, S. C., J. C. R. Silva y J. L. Catão-Dias (2007). Tratado de animais selvagens: Medicina Veterinária. São Paulo: Roca.
8. Zolotoff-Pallais J y M. Lezama (2009). Manual básico: Manipulación de fauna silvestre decomisada en Nicaragua. Managua: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, p. 49.
9. Falla-Beltrán, A. C., editor (2009). “Resumen de las experiencias en neonatología con perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*), tití gris (*Saguinus leucopus*) y venado coliblanco (*Odocoileus virginianus*)”. Conferencia Interna en Medicina y Aprovechamiento de Fauna Silvestre, Exótica y No Convencional. Bogotá: Asociación de Veterinarios de Vida Silvestre.
10. Universidad Técnica Particular de Loja (s.a.). “Captura y contención de animales salvajes en cautiverio”. En Universidad Católica de Loja, editor. Técnicas de biología de campo. Loja: UTPL, pp. 221-250.
11. Valera, N., editor (2008). “Manejo y restricción de primates neotropicales”. Conferencia Interna en Medicina y Aprovechamiento de Fauna Silvestre, Exótica y No Convencional. Bogotá: Asociación de Veterinarios de Vida Silvestre.

12. Varela, N. (2000). “Nutrición en la Rehabilitación de Animales Silvestres”. 1er Congreso Colombiano de Zoología ICN 2000. Colombia: Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres (URRAS).
13. Jiménez, G., editor (2008). “Nutrición en el manejo de psitácidas y primates neotropicales”. Conferencia Interna en Medicina y Aprovechamiento de Fauna Silvestre, Exótica y No Convencional. Bogotá: Asociación de Veterinarios de Vida Silvestre.
14. Fowler, M.E. (2008). *Restraining and Handling of Wildlife and Domestic Animals*. 3.ª edición. Iowa: Wiley Blackwell.
15. Aguilar, R. S. M. Hernández-Divers y S. J. Hernández-Divers (2005). *Atlas de medicina, terapéutica y patología de animales exóticos*. Buenos Aires: Inter-médica, p. 375.
16. Troiano, J.C. (1991). *Manejo Sanitario en Reptiles en Cautiverio*. 1era edición. Buenos Aires, Argentina: Prensa Veterinaria Argentina.
17. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (2002). *Centros regionales para el manejo de especímenes de fauna silvestre decomisados: Elementos técnicos para su diseño y construcción. Protocolos para el manejo y disposición de animales postdecomiso*. Bogotá: MADS.
18. Pansmans et al., 2002. *Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española*. 22.ª edición. Madrid.
19. Schad, K. (2008). “Guía para el manejo de anfibios en cautiverio”. En *Amphibian Ark, Amphibian Population Management Workshop*. San Diego, CA: Amphibian Ark, p. 31.
20. Blanco, J.M y U. Höfle (s.a.) *Rehidratación, nutrición y alimentación en aves rapaces en estado crítico*. Toledo: Fundación Aquila, p. 19.
21. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2008). “La Lista Roja de la UICN de especies amenazadas: Una herramienta fundamental para la conservación”. Disponible en: <http://cmsdata.iucn.org/downloads/the_2008_review_of_the_red_list_the_iucn_red_list_a_key_conservation_tool_factsheet.pdf>. Consulta: 11 de febrero del 2013.
22. García, M. (2007). “Tráfico de especies silvestres”. En *Animales Silvestres*. Buenos Aires: Fundación Argentina para el Bienestar Animal.
23. Schulenberg, T.S., D. F. Stotz, D. F. Lane, J. P. O’Neill, T. A. Parker III (2010). *Aves de Perú*. Lima: Field Museum of Natural History, p. 660.
24. Real Academia Española. Disponible en: <<http://rae.es/rae.html>>. Consulta: 11 de febrero del 2013.

